

Cuaderno de estudio

de la Licenciatura en
Relaciones Internacionales

Pensamiento y Doctrinas Políticas

Sandy Vladimir Bernal Castellanos

Coautoras:

Gabriela Eunice Umaña / Valeria Edith Aguilar



Colección Cuadernos de Estudio
Universidad de El Salvador
Escuela de Relaciones Internacionales, No. 3



Cuaderno de estudio

de la Licenciatura en
Relaciones Internacionales



Colección Cuadernos de Estudio
Universidad de El Salvador
Escuela de Relaciones Internacionales, No. 3





Pensamiento y Doctrinas Políticas

Sandy Vladimir Bernal Castellanos

320

B517p Bernal Castellanos, Sandy Vladimir, 1979 -

slv Pensamiento y doctrinas políticas [recurso electrónico] / Sandy Vladimir Bernal Castellanos, Gabriela Eunice Umaña, Valeria Edith Aguilar; diseño y diagramación Jeimy Guerrero; edición de contenido Odaly Sánchez de Rodríguez, Evelin Patricia Gutiérrez de Doradea, Oscar Ernesto Cruz Chávez. -- 1ª ed. -- San Salvador, El Salv. : Aequus Editorial, 2023.

1 recurso electrónico, (79 p. : il. ; 24 cm.)

Datos electrónicos : (1 archivo, formato pdf, 4.16 mb). --
<http://www.aequus.jurisprudencia.ues.edu.sv//>.

ISBN 978-99961-64-20-0 (E-Book, pdf)

1. Política. 2. Marxismo. 3. Socialismo. 4. Pensamiento político.
5. Democracia. I. Umaña, Gabriela Eunice, 1997-, coaut. II. Aguilar, Valeria Edith, 1997- coaut. III. Título.

BINA/jmh

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Universidad de El Salvador

Colección Cuadernos de Estudio
Universidad de El Salvador
Escuela de Relaciones Internacionales, No. 3

Aequus Editorial

Edición de contenido:
MCP. Odaly Sánchez de Rodríguez
MCP. Evelin Patricia Gutiérrez de Doradea
Lic. Oscar Ernesto Cruz Chávez
Unidad de Investigación

Diseño y diagramación:
Lcda. Jeimy Guerrero
Unidad de Investigación

1a Edición 2023
San Salvador
ISBN 978-99961-64-20-0



METODOLOGÍA:

Para el primer periodo, se contempla el desarrollo de la unidad uno; para el segundo periodo se abordará la unidad dos; para el tercer periodo correspondiente al último del curso, se estudia la unidad tres. Las estrategias metodológicas se combinarán con sesiones sincrónicas y asincrónicas en el Campus virtual UES a través de la plataforma Moodle.

Las sesiones sincrónicas tienen una duración de 75 minutos dos veces por semana en los horarios establecidos para cada grupo teórico.

Las estrategias consideradas son:

- Charlas expositivas a cargo del docente para explicar conceptos y orientar los temas y materiales de lectura (estilo tutoría, modalidad sincrónica).
- Desarrollo de contenidos, habilitando por semana el acceso a los estudiantes para su comprensión y progreso (modalidad asincrónica).
- Controles de lectura para detectar el nivel de asimilación y comprensión de los temas de integración (autoevaluaciones en modalidad asincrónica y sincrónica).
- Discusiones grupales para captar y contrarrestar argumentos sobre determinados hechos de la realidad centroamericana (foros de opiniones, un foro al inicio de cada periodo, modalidad asincrónica).
- Conformación de equipos de trabajo para la elaboración de pequeños ensayos con el objetivo de analizar, sistematizar ideas y habilidades a través de la dinámica grupal.
- Videoconferencias con invitados especiales expertos en temas de integración (modalidad sincrónica).



COMPETENCIAS:

Comprender las principales corrientes del pensamiento político en la historia, conceptos, categorías y teorías fundamentales que son la base del análisis político nacional e internacional para formar profesionales con conocimiento crítico que les permita diferenciar, analizar y examinar el Estado, el poder y la política.

INTRODUCCIÓN

En el presente curso se realizará el estudio de las principales corrientes del pensamiento político que surgen históricamente de la interacción y relaciones entre sujetos sociales. Se desarrollan tres unidades, abordando los antecedentes generales y tomando como referencia el siglo XVI y XVII. Se plantea, como parte de una clarificación teórica, la diferencia entre pensamiento y surgimiento de la teoría política como algo que tiene que ver, teniendo referentes empíricos, con la elaboración de conceptos y la conformación de cuerpos teóricos coherentes. Del pensamiento y la teoría política se abordarán los siglos XVIII, XIX, XX, y XXI y su impacto en la creación de regímenes, sistema e instituciones.



CONTENIDO

UNIDAD I

Origen y evolución del pensamiento político en Occidente

11

- 1.1 Conceptualización: *pensamiento y doctrinas políticas*.....12
- 1.2 Desarrollo del pensamiento político a través de la historia.....15
- 1.3 Pensamiento político en Grecia.....16
- 1.4 Pensamiento político en Roma, siglo I al siglo III d.C.....19
- 1.5 Pensamiento político en la Edad Media, siglo III al siglo XII.....23

UNIDAD II

Pensamiento político a partir del siglo XV al siglo XIX

27

- 2.1 Pensamiento político en la época moderna a partir del siglo XV.....28
- 2.2 Nicolás Maquiavelo.....29
- 2.3 Juan Bodino.....31
- 2.4 Santo Tomás Moro.....32
- 2.5 Martín Lutero y la Reforma protestante.....34
- 2.6 Juan Calvino.....35
- 2.7 Thomas Hobbes.....37
- 2.8 El pensamiento ilustrado.....39

3.1	Humanismo.....	44
3.2	Liberalismo.....	49
3.3	Conservadurismo. Ideas que se oponen a los cambios para mantener <i>el statu quo</i>	53
3.4	Marxismo.....	60
3.5	Socialismo.....	61
3.6	Democracia cristiana: desarrollo de las ideas políticas de la Iglesia católica a la construcción de una mejor sociedad.....	63
3.7	Fascismo: nueva forma de obtención del poder político para la contención de las ideas marxistas.....	65
3.8	Socialdemocracia: nueva forma de ver el desarrollo del planteamiento marxista.....	69
3.9	Neomarxismo: revisión del marxismo clásico.....	70
3.10	Neoliberalismo: revisión del liberalismo clásico.....	71
3.11	Neoconservadurismo: nueva visión de las ideas conservadoras.....	75
3.12	Socialismo del siglo XXI. Diferencia entre socialismo real y socialismo del siglo XXI. El socialismo del siglo XXI y su aplicabilidad.....	76

Origen y evolución del pensamiento político en Occidente



UNIDAD

1

- **OBJETIVO DE LA UNIDAD:** Estudiar las principales corrientes del pensamiento político de la antigua Grecia y Roma, con el objeto de aplicarlas en el análisis de acontecimientos en el ámbito político tanto a nivel nacional e internacional.



1.1 | Conceptualización: pensamiento y doctrinas políticas

OBJETIVO: Comprender las definiciones de los conceptos básicos para el estudio de la política, a través de una serie de discusiones en clases que permitan consecuentemente su aplicación en el análisis de acontecimientos políticos tanto a nivel nacional como internacional.

Mira el siguiente infográfico



<https://view.genial.ly/637694ef3ae8bc001952bd7c/interactive-content-historia-universal>

Estudio y reflexión de los conceptos básicos para el estudio del pensamiento y doctrinas políticas.

- 1. LA IDEA:** “Es el reflejo de la realidad en la conciencia humana que caracteriza la relación de los hombres con el mundo *“que los circunda; sus percepciones acerca de ese mundo”*. Cualquier idea está determinada por el carácter del régimen social y por las condiciones materiales de la vida de los hombres”.¹
- 2. LA IDEOLOGÍA:** “Es una forma de la conciencia social; el conjunto de determinados conceptos, ideas, nociones, representaciones, significados de una realidad. Es una interpretación colectiva sobre alguna circunstancia de la realidad que comúnmente proviene de un autor, autores, institución, entre otros. La ideología, al nacer como el reflejo de las condiciones de la vida material y de los intereses de determinadas clases, ejerce a su vez una influencia activa sobre el desarrollo de la sociedad”.²
- 3. LA DOCTRINA:** “Enseñanza que se da para instrucción de alguien. 2. Norma científica, paradigma. 3. Conjunto de ideas u opiniones religiosas, filosóficas, políticas, etc., sustentadas por una persona o grupo. *Doctrina cristiana, tomista, socialista*”.³ Es un conjunto de enseñanzas sobre cualquier contenido ideológico, político, filosófico, militar, religioso, basado en una serie de principios que pretenden dar una validez general. Es un conjunto de enseñanzas que se basa en un sistema de creencias. Se trata de los principios existentes sobre una materia determinada, por lo general con pretensión de validez universal.

1 Mark Moisevich Rosental y Pavel Fyodorovich Yudin, Diccionario Filosófico (Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos, 1965). <http://www.une.edu.pe/formacion-docente/wp-content/uploads/2020/09/Diccionario-Filosofico.pdf>

2 *Ibid.*

3 Diccionario de la Real Academia Española, consultado en 21 de abril de 2022.

- 4. POLITICA:** “Actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos. Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo. Arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado. Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado”.⁴
- 5. EL PODER:** Dominio, imperio, facultad y jurisdicción que alguien tiene para mandar o ejecutar algo. Gobierno de algunas comunidades políticas. Acto o instrumento en que consta la facultad que alguien da a otra persona para que, en lugar suyo y representándolo, pueda ejecutar algo. Suprema potestad rectora y coactiva del Estado.⁵
- 6. CIENCIA POLÍTICA:** El estudio de esta disciplina tiene como objeto de estudio propio al poder que se ejerce en un colectivo humano. La politología se encarga de analizar las relaciones de poder que se encuentran inmersas en un conjunto social, sean cuales sean sus dimensiones (locales, nacionales o a nivel mundial).

Norberto Bobbio propone dos acepciones, una en sentido amplio (ciencias políticas), y otra en sentido estricto (ciencia política). La primera abarcaría todos los estudios relacionados con la política desde la antigüedad hasta nuestros días, incluidos todos los filósofos y teóricos que han pensado, escrito y analizado la política. En sentido estricto, la ciencia política contemporánea nació a partir de la corriente conductista que trata de observar las conductas de los actores políticos y de los ciudadanos conforme a premisas estrictamente científicas.

4 *Ibid.*

5 *Ibid.*

1.2

Desarrollo del pensamiento político a través de la historia

OBJETIVO: Identificar las diversas edades de la historia de la humanidad con el objeto de reconocer los autores que aportaron al pensamiento político del mundo occidental.

Clasificación de la historia occidental



¡ACTIVIDAD!

ACTIVIDAD EVALUADA: explica brevemente cada una de las edades de la prehistoria y la historia propiamente dicha y agrega el argumento sobre el acontecimiento que divide la historia en dos grandes etapas.

Utiliza el siguiente video para sustentar la actividad así como también el infográfico del apartado 1.1 (Línea de tiempo de Historia Universal).

<https://www.youtube.com/watch?v=aFf2BLbsozw>

Area for student response with horizontal dashed lines.

1.3 | Pensamiento político en Grecia

OBJETIVO: *Estudiar la filosofía política en la edad antigua a través de los planteamientos de diversos autores con la finalidad de reconocer su incidencia en el manejo del poder político en la actualidad.*

Características sociopolíticas de la Antigua Grecia

Las ciudades estado son las formas básicas de organización humana que pusieron en práctica los griegos desde una perspectiva racional y en sintonía de alcanzar la armonía y equilibrio en las relaciones humanas en la sociedad, abarcaban lo político, lo religioso y lo económico; pero también eran consideradas escuelas de aprendizaje moral a partir de códigos morales bien establecidos y la condición racional y deliberativa para resolver los conflictos. Es decir, una forma de vida con la cual cada ciudadano -incluso el esclavo- se identifica, pues al final es un escenario que permite cierta armonía en pro de la sobrevivencia, bajo esa perspectiva a continuación se enlistan las características políticas de la Antigua Grecia:

1. Mantener sus lazos de cultura, de creencia, o de solidaridad política, militar con los demás pueblos.
2. Afirmar su independencia, autosuficiencia, autogobierno.
3. Para los griegos es la actividad noble por excelencia, la única que merece que el individuo sacrifique su vida.
4. La política era tarea del hombre libre, participar en la toma de decisiones de la Asamblea.
5. Formación de las polis griegas, siglo VIII a.C.

Las vertientes de la civilización griega

La dórica: entiende la vida como sacrificio, servicio y heroísmo, conocida también como ESPARTA, este sistema estaba basado en la fuerza física y las armas.

La jónica: como un goce, una independencia, un arte, conocida también como ATENAS, desde el punto de vista político fue la primera democracia de la historia a través de una institucionalidad formal para tal fin.

Pensamiento político de los antiguos griegos (Principales Pensadores)

**Mira el siguiente
infográfico** 



<https://view.genial.ly/6377c0d39f70ca001a05044c/interactive-content-cuadro-comparativo>



Videos recomendados:

Visualiza el presente video para profundizar más sobre la civilización griega y realiza una síntesis escrita al respecto.

<https://www.youtube.com/watch?v=9LMID7L4Vdk>

Large dashed-line rectangular area for writing a synthesis.

Características de un Estado ideal según la perspectiva aristotélica

1. El territorio deberá ser bastante grande para producir lo que la población necesite, pero abarcable con la vista.
2. Equilibrio poblacional.
3. Labradores que suministren alimentos.
4. Artesanos.
5. Soldados que la defiendan.
6. Comerciantes que permitan los intercambios comerciales entre las polis.



EJERCICIO

Realice una reflexión sobre el pensamiento político de la Antigua Grecia a partir de los planteamientos de los autores anteriormente enlistados y luego elabore una síntesis que contenga un listado de características y aportes al pensamiento político en la actualidad.

Area for writing the reflection and synthesis, featuring a dashed border and horizontal lines.

OBJETIVO: Reconocer la influencia de la filosofía política de la Antigua Grecia en el pensamiento romano y el ejercicio del poder político y su incidencia en la configuración de la civilización actual.



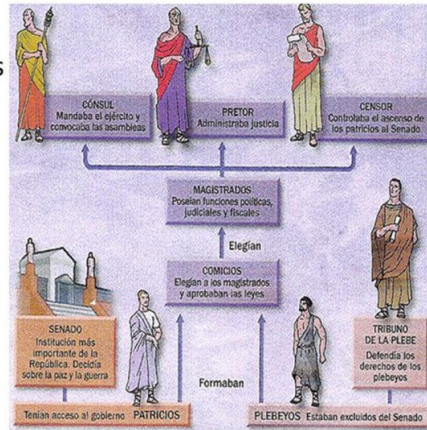
El poder político en Roma

Está ligado a la acción, la posición filosófica del ejercicio del poder. Esa condición la adquirieron de los griegos y, en ese sentido, su esfuerzo creador consistió en:

1. Establecer las relaciones jurídicas.
 2. Formas del poder público.
 3. Administración territorial.
 4. Entre otros aspectos civiles.
5. El conjunto de familias que formaban parte de las tribus romanas, miembros de la libre urbe, es el depositario último de toda autoridad *res pública*.
 6. El poder político en el periodo más antiguo de Roma fue ejercido por el monarca, cuya facultad de mando se llamó *imperium*.
 7. Cuando el monarca desaparece, el *imperium* pasa al Senado a la República.
 8. Esta condición es legitimada a través de la voluntad divina, religiosa.

Aspecto Político

- En este periodo Roma comenzará a integrar a los grupos plebeyos en la sociedad.
- Ley de las 12 tablas: leyes escritas, basadas en la tradición y la oralidad.
- Tribuno de la Plebe: cargo político interlocutor entre los plebeyos y las magistraturas romanas.



Fuente: La antigua Roma, consultado en 21 de abril de 2022, <https://slideplayer.es/slide/7094198/>

Características del Estado romano

1. Comerciantes.
2. Jueces y magistrados.
3. Sacerdotes.
4. Los ciudadanos no deben asumir todas las funciones, las labores agrícolas y la manufactura corresponden a los esclavos y obreros.
5. Los ciudadanos deben ser educados de forma similar que puedan mandar y obedecer de manera alternativa.

Perspectiva del ciudadano romano

La familia era la institución más importante pues en ella se formaban las nuevas generaciones que regirían Roma, además que en ellas se encontraba el primer escenario de poder político con el *pater familia*; es posible a través de ella la transmisión de *mos maiorum*, la costumbre de los mayores. Por otro lado, la importancia de autosuficiencia o autarquía económica.

Gravitas: es el alto sentido de responsabilidad con la cual el romano ve la vida, la acumulación de derechos y deberes.

Simplicitas: la toma de decisiones con diligencia y claridad.⁶

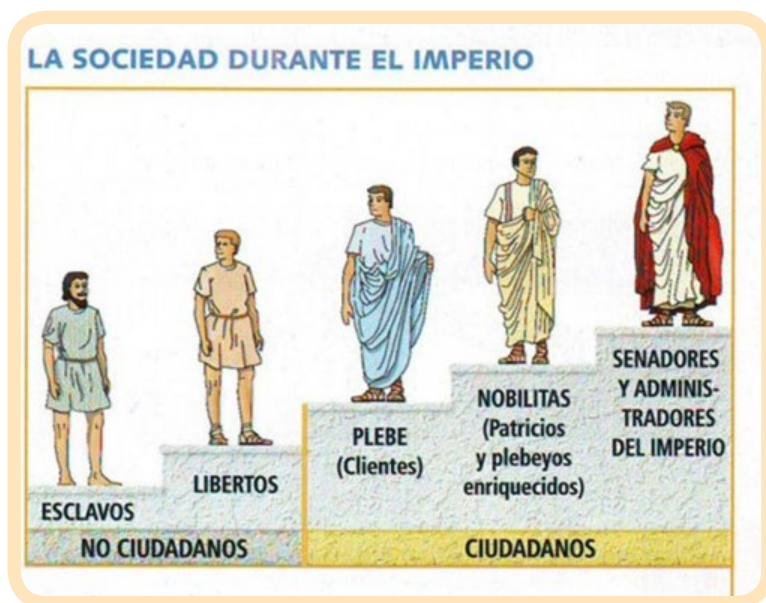
Aportes jurídicos de los romanos al mundo actual

El derecho y la jurisprudencia es el mayor aporte que Roma brindó a la civilización contemporánea.

Lo jurídico, tanto público como privado, funciona basándose entonces sobre el honor personal, sin apelación a fuerzas divinas sobre la *fides*.

Jurisconsultos: son varones experimentados en la vida pública que comienzan a dar consejos por escrito llamados *responsa prudentium*.

El *ius gentium* o derecho de gentes, servía para tratar sistemáticamente con los pueblos aliados, clientes o sometidos, hombres libres que tienen relaciones particulares con los romanos.⁷



Fuente: Pinterest, consultado en 21 de abril de 2022, <https://www.pinterest.es/pin/431078995557653138/>

6 Juan Botella, Carlos Cañeque y Eduardo Gonzalo, "El Pensamiento Político y sus textos: de Platón a Marx", (1994): 195-270.

7 *Ibid.*



Videos recomendados:

Visualiza el siguiente video sobre el pensamiento político en Roma y extrae tres conclusiones al respecto para ser discutidas en la próxima sesión sincrónica.

<https://www.youtube.com/watch?v=l6xBOsnM0R8&t=1930s>

Economía en Roma



La expansión territorial trajo consigo el engrandecimiento de la economía romana mediante la cual existían abundantes recursos naturales y humanos para la producción, lo que trajo consigo la creación de una sola moneda, el establecimiento de una burocracia financiera, hacienda pública, promoción de los intercambios comerciales, hasta la protección de tribunales encargados de arreglar controversias económicas.

Principales pensadores políticos

Link: <https://view.genial.ly/637b8e15b7ab7c00116c426d/interactive-content-principales-pensadores-politicos>

Mira el siguiente infográfico



1.5

Pensamiento político en la Edad Media, siglo III al siglo XII

OBJETIVO: *Comprender la filosofía política de la Edad Media a través de los principales acontecimientos históricos y autores, con el objeto de reconocer su incidencia en la configuración de la civilización occidental en la época actual.*



Videos recomendados:

Elabora un listado sobre las características del pensamiento de San Agustín: <https://www.youtube.com/watch?v=UZhwezIPW97s>

Large dashed-line box for taking notes.

Edad Media

Es el período histórico de la civilización occidental comprendido entre el siglo V y el XV. Convencionalmente, su inicio es situado en el año 476 con la caída del Imperio romano de Occidente y su fin en 1492 con el descubrimiento de América, o en 1453 con la caída del Imperio bizantino.

Trasfondo filosófico de la Edad Media

En este largo período de la historia confluyeron tres pensamientos que terminaron consolidando la civilización occidental, las manifestaciones culturales de la Antigua Roma, su filosofía, sus leyes y su visión de ciudad, pero también fluyó las ideas del saber social judío junto con las ideas religiosas cristianas.

Características de la Edad Media

1. La economía se basó en la agricultura de subsistencia, siendo el sistema económico el feudalismo.
2. La sociedad estaba dividida en clases sociales: en la parte superior se encontraba la nobleza y el clero, por debajo de ellos se encontraba la amplia masa campesina, abocada a las labores de la tierra, siervos.
3. División del poder, existían reinos y principados, la defensa descansaba en los nobles y guerreros, de los que la permanencia de las casas reales dependía.
4. Teocentrismo: la Iglesia influía en todos los aspectos públicos y privados de la vida de las personas, imponiendo el orden divino y el temor a Dios por sobre todas las cosas.
5. Construcción de castillos, fortificaciones y catedrales.
6. Guerras continuas, la posesión de la tierra era un factor clave para el desarrollo y posesión de riqueza del reino.

Principales autores que influyeron en el pensamiento político

Link: <https://view.genial.ly/637b9f1157f0af0011229cb9/interactive-content-bio-historia>

Mira el siguiente infográfico 

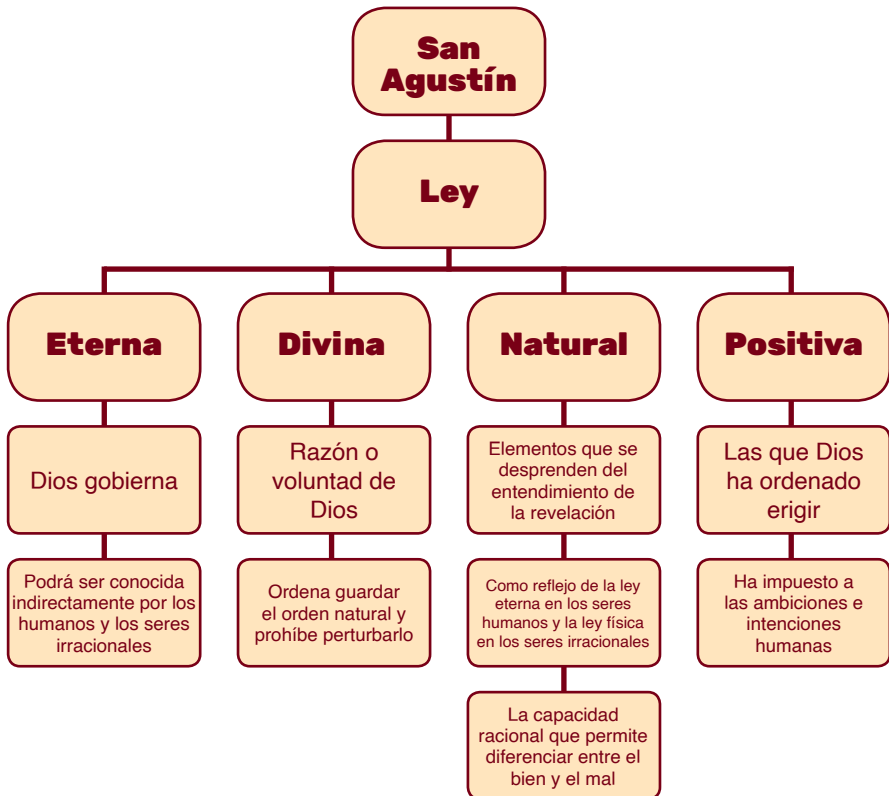




Videos recomendados:

Identifica los aportes de Santo Tomás de Aquino al pensamiento occidental: <https://www.youtube.com/watch?v=nyh6XAYUr-E&t=319s>

Area for notes or answers, indicated by a dashed border.



Fuente: Filosofía: La ley en San Agustín de Hipona, consultado en 21 de abril de 2022, <https://steemkr.com/spanish/@dalissett/filosofia-la-ley-en-san-agustin-de-hipona>

El poder político durante la Edad Media (El predominio de la Iglesia)

1. Existe una estrecha relación entre la política y la religión, de modo que su estudio conlleva analizar las confrontaciones entre el Estado y la Iglesia.
2. Los vándalos, ostrogodos, visigodos, francos, entre otros, terminan de desarticular el poder de Roma, pero imitan sus leyes e institucionalidad, se convierten al cristianismo.
3. La Iglesia justifica al imperio ya que lo ve como defensor del cristianismo.
4. La Iglesia reconoce al rey, pero Dios es el rey de reyes, según se desprende de la biblia.
5. El orden político habla de ser un intento de realización del reino de Dios en la tierra, a fin de restaurar el orden originario de las cosas quebrantado por el pecado.



EJERCICIO

Elaborar una **línea de tiempo** del pensamiento político en la **Edad Antigua** y la **Edad Media** a partir del aporte de los autores anteriormente enlistados.



Bibliografía

Selecciona la casilla cuando hayas leído el material

Adrian Velis, Carlos. Diccionario de Política. 2006.

Juan Botella, Carlos Cañeque y Eduardo Gonzalo en su obra "El Pensamiento Político y sus textos: de Platón a Marx", (1994): 195-270.

MAYER, J.P. Trayectoria del pensamiento político. México: Fondo de Cultura Económica. Quinta reimpresión, 1985.

MONTENEGRO, Walter. Introducción a las doctrinas político económicas. Fondo de cultura Económica, Sexta reimpresión, 2001.

SERRA ROJAS, Andrés. Ciencia Política. Editorial Porrúa, S.A., Octava edición en español, Novena reimpresión 1984.

Diccionario de la Real Academia Española. <https://dle.rae.es/diccionario>

<http://www.une.edu.pe/formacion-docente/wp-content/uploads/2020/09/Diccionario-Filosofico.pdf>

Pensamiento político a partir del siglo XV al siglo XIX



UNIDAD

2

- **OBJETIVO DE LA UNIDAD:** Comprender la terminología relacionada con el análisis de la teoría política de manera que esta práctica facilite el estudio de la realidad nacional e internacional.



OBJETIVO: *Comprender el pensamiento político de la Edad Moderna a partir de los planteamientos de Nicolás Maquiavelo y Juan Bodino, con el objeto de reconocer su influencia en el manejo del poder político en el mundo occidental.*

Época Moderna

Como sucesora de la Edad Media, surge aproximadamente a partir de los siglos **XV y XVIII**. Uno de los sucesos más importantes acaecidos durante esta época fue el descubrimiento de América y Australia, culminando finalmente con el desarrollo de la Revolución Francesa en **1789**. Como parte de sus características se encuentra el predominio de la razón, el progreso de la civilización occidental y su dominio colonizador.

Trasfondo filosófico de la Edad Moderna

Durante esta época surgió un cambio filosófico que trajo consigo una transformación cultural, así como también del arte. Las concepciones sobre el Estado y el poder ante el auge del absolutismo monárquico y decaimiento de la influencia por parte de la Iglesia católica a causa del surgimiento de la Reforma y el protestantismo, son signos característicos de una sociedad que continúa siendo religiosa pero que empieza a centrarse en la figura del ser humano.

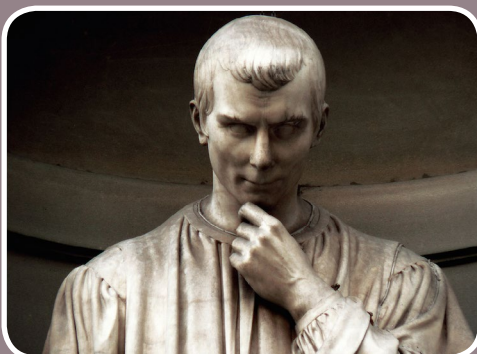
Características de la Edad Moderna

1. Surgimiento del renacimiento como un movimiento artístico interesado en el estudio de la antigüedad clásica griega y latina.
2. Ampliación del conocimiento geográfico con los descubrimientos de América y Australia, acrecentando el interés en el dominio de nuevos territorios.
3. Crecimiento económico a través de la exportación de productos manufacturados y el comercio de esclavos.
4. Surgimiento de invenciones como la imprenta.
5. Expansión del poder político desde la aristocracia hacia la burguesía.
6. Se empieza a estructurar la imagen del Estado Moderno.

Principales autores que influyeron en el pensamiento político

2.2 Nicolás Maquiavelo

OBJETIVO: Identificar los primeros aportes humanistas del pensamiento maquiavélico en torno a cómo ejercer el poder para mantenerse en él y los primeros indicios del Estado Moderno.



Nació en Florencia en una familia burguesa de pocos recursos económicos. En 1498 fue nombrado secretario de la segunda Cancillería y después trabajó al servicio de los “Diez de Libertad y Paz de la Señoría”, magistrados encargados de asuntos de defensa y política exterior,⁸ desempeñó

misiones diplomáticas en la corte francesa.

También asistió a las negociaciones con César Borgia y a la elección del papa Julio II; conoció al emperador Maximiliano.

La caída de la República y el retorno de los Médicis a Florencia en 1512, suponen la pérdida de sus cargos y el exilio un año más tarde. En 1513 escribe su obra “El Príncipe”.

“EL PRÍNCIPE”- TEST



Link: https://drive.google.com/file/d/12VAAc3jIKWOCi6j-pt2E1vJv9g9irVTL/view?usp=share_link

8 <https://www.studocu.com/ca-es/document/universitat-autonoma-de-barcelona/pensament-politic/nicolas-maquiavelo/2446346>

OBJETIVO: *Comprender la teoría de la soberanía de Juan Bodino y su relación con el absolutismo monárquico y su incidencia en la construcción del Estado moderno.*



Nació en **Angers**, hijo de un sastre y una madre sefardita. Estudió leyes en **Toulouse** y ejerció como abogado en **París**. Desempeñó varios cargos políticos, simpatizante de los hugonotes. Publicó *Los seis libros de la República* en 1576.

Principales postulados

- La familia es el único elemento natural del que surgirán todas las demás formas societarias, como los gremios, las aldeas y las ciudades, hasta llegar al Estado que se convierte en el extremo de comunidad artificial.
- Aborda el tema de la propiedad privada enfatizando que el individuo tiene la facultad de obtenerla y no solo el Estado.
- El poder soberano surge como una emanación directa de la propia idea del Estado, proveniente de un grupo de familias. El derecho natural y las leyes de Dios cumplen un papel central en la consolidación del Estado, con los valores de justicia, orden y moral.
- La soberanía es absoluta, es necesario que aquel que la encarna no esté sujeto a ningún otro poder.
- La ley puede cambiar las costumbres, pero no estas a la ley.
- Las leyes de la naturaleza guían hacia la monarquía, es la única figura capaz de soportar la soberanía.



¡ACTIVIDAD!

Luego de haber estudiado los principales aportes de Bodino, complete la siguiente frase: "Los reyes pasan, la república _____" y explique según su concepción filosófica ¿Por qué el ser humano debe obedecer al poder soberano?

Blank dashed-line box for writing the answer.

2.4 Santo Tomás Moro

OBJETIVO: Comprender la concepción de Estado benefactor a partir de los planteamiento del socialismo utópico de Santo Tomás Moro con la finalidad de reconocer el primer precedente teórico del sistema económico socialista que se aplica en la actualidad.



Nace en **1478** en **Londres**. Completó sus estudios en **Oxford**, comenzando a ejercer la jurisprudencia en Londres donde fue reconocido por su enfoque humanista. Con la coronación de **Enrique VIII** fue nombrado para importantes cargos públicos, sin embargo, ante su negativa de aceptar el anglicanismo y el divorcio de aquel monarca, fue condenado por este último a muerte por alta traición el 6 de julio de **1535**.

Su principal obra: **Utopía**

Santo Tomás Moro escribió *Utopía* entre 1515 y 1516, contemporáneamente con *El Príncipe* de Maquiavelo. Su obra trata de aspectos económicos, critica la ambición desmedida de la Europa del norte, protesta contra la comercialización de los modos rurales de producción, a quienes la clase servil dejaba en una mayor pobreza. Entre sus principales postulados se encuentran los siguientes:

- Describe el espíritu amoral que se ha extendido en las zonas rurales con la naciente burguesía.
- La existencia de parásitos en la sociedad: por un lado, representado por los más ricos del país que viven a expensas de la explotación y por otro los haraganes que no quieren trabajar, como los vagabundos, soldados, frailes.
- Reparto de bienes y circulación controlada por parte del Estado que es una entidad paternalista más que política.
- Las jornadas laborales constan de seis horas diarias y el consumo es equitativo y sobrio.
- Se ha eliminado el dinero para que la especulación sea imposible.



Lecturas recomendadas:

“**UTOPIA**” de
Santo Tomás Moro

[https://www.um.es/tonosdigital/znum32/secciones/relecturas-1-utopia_tomas_moro_\(escaneada\).pdf](https://www.um.es/tonosdigital/znum32/secciones/relecturas-1-utopia_tomas_moro_(escaneada).pdf)

“**UTOPIA**”-TEST



Link: https://drive.google.com/file/d/1VXS719Vod_I_GwDwNe3cJeKnQyRuQu1-/view?usp=share_link



¡ACTIVIDAD!

Selecciona la respuesta correcta.

Para Santo Tomás Moro la *Utopía* era:

Plan, proyecto, doctrina o sistema deseables que parecen de muy difícil realización.

Representación imaginativa de una sociedad futura de características favorecedoras del bien humano.

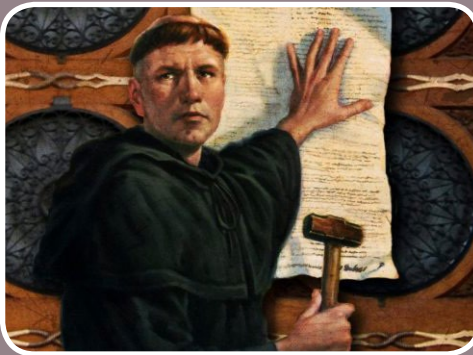
Isla imaginaria con un sistema político, social y legal perfecto.

Todas las anteriores

2.5

Martín Lutero y la Reforma protestante

OBJETIVO: *Enlistar las principales consecuencias de la Reforma protestante de Lutero en relación a la construcción de un Estado capitalista, con el objeto de determinar el control social y la construcción de una cosmovisión a través de la religión.*



Alemán de Turingia, nacido en Eisleben de una familia de mineros pobres, perteneció a la orden de los agustinos, profesor de la Universidad de Wittenberg, en Sajonia. El 31 de octubre de 1517 clavó en el castillo del mismo nombre las 95 tesis y tradujo la biblia del latín al alemán.

En el aspecto religioso Lutero inicia la Reforma con la que trata de discutir la autoridad del papa y de la Iglesia católica. En Inglaterra, Enrique VIII creó la Iglesia anglicana para poder divorciarse sin necesidad de la intervención papal. Estos hechos provocaron la reacción con la **Contrarreforma** en la que la Iglesia ratificó la defensa de los sacramentos rechazados por Lutero, así como el celibato y la fe en la divinidad de Jesucristo.

La Reforma protestante

Fue un movimiento religioso que pretendía reformar la organización de la Iglesia durante la Edad Moderna, en contraposición a los intereses políticos del papa, la interpretación de los sacramentos, la lectura de la Biblia y discusión de la misma en el idioma nativo y volver a las raíces del cristianismo primitivo.

Más que una reforma religiosa, significó un replanteamiento de la forma de apreciar la vida en sociedad, pues de estos argumentos surgió la iniciativa privada, adjudicarse bendiciones a través del desarrollo económico, reconocimiento de la usura como actividad económica, justificar la empresa privada generadora de progreso social y económico, aliciente del sistema económico capitalista.

Principales postulados

- Predica la obediencia a las autoridades mundanas establecidas.
- En su tratado de autoridad humana, dedicado a los límites frente a la libre conciencia del cristianismo, la autoridad civil debe limitarse a los bienes materiales del individuo, la eclesiástica nada tiene que ver con lo material.
- Las personas deben obedecer el orden político establecido que es parte de la voluntad de Dios, por lo tanto, se opone a la rebelión, se pone a favor del absolutismo monárquico y mantiene la tradición de la obediencia a dicha condición política.

2.6 Juan Calvino

OBJETIVO: Reconocer la diferencias político-religiosas de Calvino frente al luteranismo con la intención de comprender el cisma de la Iglesia católica y sus efectos en la sociedad contemporánea en occidente.



1500-1594 filósofo francés nacido en **Noyon**, estudió derecho, por lo que abandonó la teología, abjuró el catolicismo y se fue a **Basilea**, en donde escribió *La institución de la religión cristiana*, lo convirtió en máxima autoridad doctrinal de la Reforma protestante. En **Ginebra**, se convirtió en dominio de la ciudad entera, régimen político totalitario religioso, en forma de teocracia.

Principales postulados

- Es de régimen moralista, de burgueses, mercaderes e industriales; desconocedor de la nobleza hereditaria y admirador de los logros adquiridos a través de la iniciativa individual.
- Los hombres existen por predestinación de Dios, él decide quiénes se salvan y quiénes no, según su voluntad; sin embargo, todos debían de considerarse elegidos y descartar toda duda diabólica, para alcanzar la fe y la confianza.
- Para saber si uno era elegido debía buscar las señales de la divina gracia, en la industria y el trabajo.
- Ascetismo, perfección de la vida cristiana en las relaciones más íntimas que tiene la inteligencia humana con Dios.
- El trabajo es considerado una prosperidad económica.
- Reconoce la necesidad de la banca y el crédito.
- Su concepción del Estado es teocrática, con participación de amplios sectores en la toma de decisiones políticas, los religiosos se vuelven los principales fiscalizadores de la ley y el comportamiento moral del individuo, de manera que el poder político permite el desarrollo personal económico del individuo, comportamiento moral que lo acerque a la voluntad de Dios.



¡ACTIVIDAD!

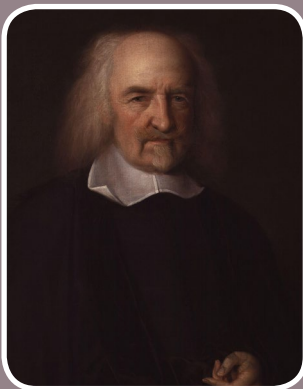
Elaborar un cuadro comparativo sobre el pensamiento político de Martín Lutero y Juan Calvino, tomando en consideración su concepción del Estado, el funcionamiento de las leyes y la relación de la Iglesia con el poder político.

Martín Lutero	Juan Calvino

Martín Lutero	Juan Calvino

2.7 Thomas Hobbes

OBJETIVO: Comprender los principales postulados de la teoría de Thomas Hobbes y el Leviatán, con el objeto de relacionarlo con la incidencia en la creación de los Estados modernos liberales de la Edad Contemporánea.



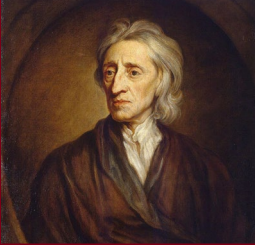


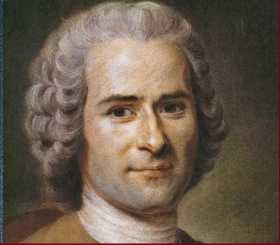
Nació en Inglaterra en 1588, estudió en Oxford graduándose en 1607. Fue filósofo y preceptor en dos casas nobles. Al ser partidario de los Estuardo, mantuvo un exilio voluntario en Francia por once años en donde publicó *De cive* en 1648 y *El Leviatán*. En 1651 regresó a Inglaterra gracias a la amnistía brindada por Cromwell, sin embargo, su posicionamiento religioso plasmado en *El Leviatán* produjo la prohibición de sus obras. Muere retirado en el campo en 1679.

2.8

El pensamiento ilustrado

OBJETIVO: Comprender el movimiento de la Ilustración del siglo de las Luces con el objeto de caracterizar el liberalismo político y económico y su incidencia en la creación de los actuales Estados Republicanos representativos de organización económica capitalista.

CUADRO COMPARATIVO DEL PENSAMIENTO ILUSTRADO Y LOS ESTADOS MODERNOS CONTEMPORÁNEOS

				
John Locke (1632-1704)	David Hume (1711-1776)	Voltaire (1694-1778)	Montesquieu (1689-1755)	Rousseau (1712-1778)
Filósofo inglés, nacido en Wrington. Estudió teología, filosofía, química, física y medicina en Oxford. Su principal obra es "Dos tratados sobre el Gobierno Civil".	Nació en Edimburgo, inició la carrera de leyes pero luego dedicó su vida a la filosofía y a la escritura. Su primera obra fue el "Tratado de la Naturaleza Humana".	Diplomático francés y escritor de prestigio, defensor del liberalismo inglés. Una de sus principales obras fue "El Tratado de la Tolerancia".	Francés, nacido en un medio aristocrático, fue magistrado en el parlamento de Burdeos, siendo reconocido por su obra "El Espíritu de las Leyes" en 1748.	Filósofo suizo, nacido en Ginebra. Residió en París para trabajar por 30 años con la Enciclopedia. Su principal obra es "El Contrato Social", publicado en 1762.
Estado de naturaleza como un estado de paz, benevolencia y ayuda mutua.	Los hombres son capaces de hacer cálculos racionales egoístas, pero también pueden mostrar simpatía.	Combate la intromisión de la religión en los asuntos públicos.	En el estado de naturaleza el hombre tiene la facultad de conocer, pero no de conocimientos.	Defensor de la buena voluntad del hombre natural, corrompido por la vida social y el lujo (teoría del buen salvaje).

John Locke (1632-1704)	David Hume (1711-1776)	Voltaire (1694-1778)	Montesquieu (1689-1755)	Rousseau (1712-1778)
La propiedad como derecho natural.	Una sociedad política posee legitimidad cuando persigue el interés colectivo.	El progreso de las sociedades se basa en la industria y la ilustración.		Las grandes desigualdades del rango y la riqueza provienen del concepto de propiedad. La sociedad no tiene otro origen que la defensa de la propiedad.
El poder legislativo como poder supremo, subordinando al ejecutivo, quién es el que ejecuta las leyes.	Invalida la concepción de leyes provenientes de Dios o de leyes exteriores al ser humano. El mundo es demasiado joven para establecer en política un conjunto de principios predeterminados válidos indefinidamente.	Es mejor vivir en la tiranía de uno solo que en la de varios. Un déspota tiene algún buen momento, una asamblea de déspotas no los tiene nunca.	Existen 3 formas de gobiernos: -El gobierno republicano (dividido en república democrática y aristocrática) -El gobierno despótico -El gobierno monárquico El poder se detiene con el poder: el legislativo encargado de representar al pueblo, el ejecutivo encabezado por el monarca y la administración y el judicial liderado por jueces independientes.	El Estado tiene la obligación de garantizar la libertad mediante las leyes, promoviendo una distribución equitativa de la riqueza y un sistema educativo que infunde el amor por la comunidad. La soberanía le pertenece al pueblo. El poder legislativo es una delegación que a través de las leyes representa órdenes de la comunidad. El poder ejecutivo se reduce a un ente mecánico que obedece la voluntad del soberano.
El tercer poder es el federativo, el cual estará a cargo de hacer la guerra y la paz, establecer alianzas con todas las personas y comunidades fuera del Estado. Este último se encuentra altamente vinculado con el poder ejecutivo.	Ataca a la idea de un contrato social pactado voluntariamente por los hombres ya que al no existir pruebas de su existencia, tampoco puede ser vinculante.	La infame no es la Iglesia católica, sino la religión oficial del Estado la que pone a jueces y magistrados bajo las órdenes de monjes y obispos.	Sistema de pesos y contrapesos: se debe mantener la descentralización y las autonomías locales. A su vez, debe existir la nobleza para ser contrapeso de la autoridad real.	El paso a la vida social es un acuerdo generalizado en el cual cada ser humano se entrega totalmente a la comunidad.

Fuente: De elaboración propia con base en los aportes teóricos de Juan Botella, Carlos Cañeque y Eduardo Gonzalo en su obra “El Pensamiento Político y sus textos: de Platón a Marx”,(1994): 195-270.



¡ACTIVIDAD!

Elabore un mapa mental en el que se represente la evolución en la concepción del Estado y el poder de los autores pertenecientes a la Edad Moderna, estudiados previamente en el desarrollo de la segunda unidad.

GAMIFICACIÓN

PREGUNTAS - UNIDAD II

<https://view.genial.ly/637be393ac613000194f2d4d/interactive-content-quiz-historia>



Bibliografía

Selecciona la casilla cuando hayas leído el material

Adrián Velis, Carlos. Diccionario de Política. 2006.

MAYER, J.P. Trayectoria del pensamiento político. México: Fondo de Cultura Económica. Quinta reimpresión, 1985.

MONTENEGRO, Walter. Introducción a las doctrinas político económicas. Fondo de cultura Económica, Sexta reimpresión, 2001.

SERRA ROJAS, Andrés. Ciencia Política. Editorial Porrúa, S.A., Octava edición en español, Novena reimpresión 1984.

MAQUIAVELO, Nicolás. El Príncipe. Quinta edición. Editorial Jurídica Salvadoreña. San Salvador. 2005.

BOTELLA, Juan. et al. El Pensamiento Político en sus textos de Platón a Marx. Editorial Tecnos S. A. Madrid 1998.

Diccionario de la Real Academia Española 2021.
<https://dle.rae.es/diccionario>

G.R. Elton. La Europa de la Reforma 1517-1559. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A., Segunda edición.2016.

FERNANDEZ, Juan. Manual de Introducción al pensamiento político de David Hume. Madrid: E-prints UCM.2015.

Fretes, Rodrigo. Edad Moderna (1492-1789). Historiando.org (blog)2018. <https://www.historiando.org/edad-moderna/>

Pensamientos y doctrinas políticas de los siglos XIX, XX y XXI

UNIDAD

3

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Analizar conceptos que permitan tener una visión general del nacimiento de la teoría, estudiando los procesos históricos que incidieron en las principales corrientes de pensamiento político, en especial lo concerniente a los siglos XVIII, XIX, XX y XXI a fin de reconocer las diversas doctrinas políticas en el manejo del poder en la época contemporánea.

3.1 Humanismo

OBJETIVO: Comprender el pensamiento filosófico humanista y su impacto en el surgimiento del renacimiento y el inicio de la Edad Moderna en el mundo occidental.

El término *humanismo* fue acuñado por el erudito alemán F. J. Niethammer en 1808, aunque históricamente, su uso puede identificarse desde el siglo XVI en Italia.⁹ En dicho momento, Niethammer lo utilizó para hacer referencia a las tendencias de estudio académico que destacaban las manifestaciones culturales “clásicas” (latinas y griegas), es decir, los aportes clásicos en los campos de la historia, poesía, retórica, gramática, literatura y filosofía moral.¹⁰

El sentido polisémico del humanismo

En el campo filosófico, el humanismo se percibe como un término *polisémico*, en el sentido que no engloba un único referente doctrinario, expresando **diversas filosofías y visiones del hombre contrapuestas que enfatizan el carácter antropocéntrico de la cultura moderna**.¹¹ Esta connotación se debe a que, dentro del campo de las Ciencias Sociales, no existe un concepto único del hombre. Tal como estipula Eugenio Frutos: “Debemos, pues, considerar los distintos conceptos sobre el hombre que circulan hoy más corrientemente en el pensamiento Occidental para entender los distintos ‘humanismos’”.¹²

Frutos sintetiza las reflexiones filosóficas alrededor del concepto del hombre (que, por ende, dan paso a diferentes formas del humanismo) en tres grandes concepciones:¹³



Naturalista

Identificable en el mundo pagano antiguo, donde se concibe al hombre como un ente sumergido en la naturaleza, formando parte de ella como un ser más entre los seres que la constituyen. Posteriormente, esta concepción sería retomada por el positivismo.



Racionalista

Surgida durante el Renacimiento con antecedentes en la filosofía griega y aportes romanos, el hombre es percibido como un ser excepcional, capaz por la sola fuerza de su razón de comprender y explicarse todas las cosas. En tal sentido, el hombre ya no solo forma parte de la naturaleza (concepción naturalista), sino que, a través de su razón, es capaz de encontrar sus leyes y dominarla.



Existencialista

En contraposición a la noción racionalista, para la concepción existencialista es el hombre entero el que piensa, no solo un abstracto de este (ser racional, desexistencializado). Esta concepción engloba:

- a. **Concepción trascendental:** observada en los filósofos cristianos como San Agustín y San Pablo (siglos IV y V), esta subraya el carácter sobrenatural que puede tener la vida humana, entendida como creada por Dios.
- b. **Concepción contingencialista:** con exponentes como Jean Paul Sartre (siglo XX), en esta concepción el hombre es un puro ente que existe sin esencia, que se identifica con la libertad misma, pero con una libertad anárquica, en el sentido que esta no apunta a ningún blanco ni tiene sentido, pues el hombre se encuentra atrapado dentro de la contingencia de ser en sí o ser para sí.¹⁴

[Ver/descargar](#)

9 Eudoro Rodríguez Albarracín, “¿Qué Es El Humanismo? Problemática De La Formación Humanística”, *Análisis-Revista Colombiana De Humanidades*, n.72 (2008): 89-90, <https://www.redalyc.org/pdf/5155/515551759007.pdf>

10 *Ibid.*

11 *Ibid.*

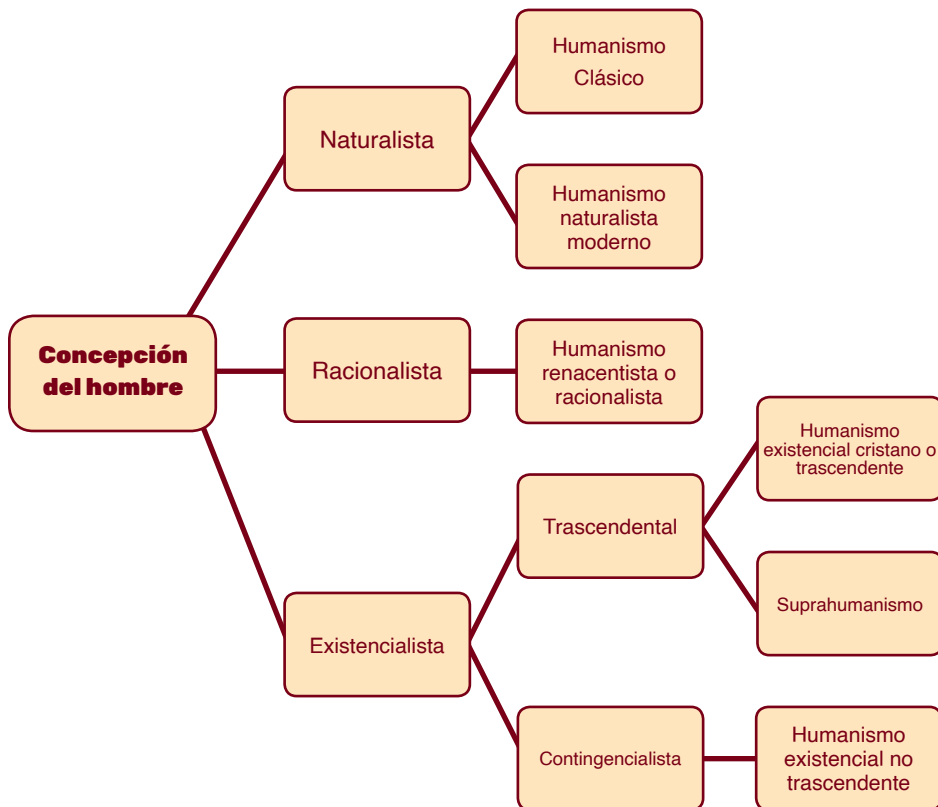
12 Eugenio Frutos, *El humanismo y su forma* (Barcelona: Espíritu, 1952), 160.

13 *Ibid.* 161-163.

14 *Ibid.*

En tal sentido, y siguiendo los planteamientos de Frutos plasmados en la infografía anterior, a partir de tales concepciones pueden existir diversas *formas* de humanismo, cada una con sus postulados particulares:

Formas de Humanismo



Fuente: Elaboración propia a partir de: Eugenio Frutos *El humanismo y su forma* (Barcelona: Espíritu, 1952).

Humanismo clásico (o humanismo helénico)

“El humanismo clásico puede ser caracterizado por la unión de la primitiva concepción naturalista del hombre con el afán racionalista de superarla”.¹⁵ Tal unión es propia de la *paideia* griega, es decir del paradigma de la Antigua Grecia sobre el hombre, la educación y la cultura. Por ende, el humanismo helénico puede ser considerado históricamente como la primera forma de humanismo, aunque no fue identificado como tal por los griegos. Como establece Paniker retomado por Frutos:

“Para Grecia el hombre era ciertamente una parte del mundo, una cosa más entre las muchas cosas del universo; su razón era una partecita del Todo; pero, no obstante, este hombre se rebela contra la sujeción del universo y la tiranía de los dioses. Por esto el humanismo helénico tiene un carácter heroico fascinante; es la lucha del hombre por conquistar su puesto en el mundo del ser...”.¹⁶

La *paideia* griega fue posteriormente cultivada en el mundo romano, a raíz de la admiración de estos hacia la filosofía, arte e historia de la Antigua Grecia. Los romanos incorporaron la *paideia* a su propia *virtus*, transformándose la *paideia* en *humanitas*. Para los romanos, el cultivo de la *humanitas* es necesario para que el hombre pueda alcanzar la perfección y la eminencia de tal, siendo pulido, afinado y despojado de su espontánea rudeza.¹⁷ Categóricamente, en Roma se encuentra formalmente el “primer” humanismo, que sería la base para el humanismo renacentista.

Humanismo renacentista o racionalista

El humanismo renacentista se basa en la premisa central de que el hombre, por la sola fuerza de su razón, es capaz de comprender y explicar todo. Tomando como base la *humanitas* de los romanos, el humanismo renacentista se constituyó en la atmósfera cultural de Europa durante los siglos XIV y XVI, impulsado por sucesos históricos como la expansión del comercio y la consecuente prosperidad de las ciudades, la invención de la imprenta, los avances científicos, entre otros.

Caracterizado por una visión antropocéntrica, en el humanismo racionalista el hombre se convierte en su propio referente o paradigma, sin relación alguna con Dios ni con un destino sobrenatural; en otras palabras, la libertad humana no tendría otra regla o medida más que ella misma. Desde esta perspectiva, lo “sobrenatural” (Dios) es visto como un suplemento del hombre, que si viene será bien recibido, pero sin ninguna sed de ello.

15 Eugenio Frutos, *El humanismo y su forma* (Barcelona: Espíritu, 1952), 165.

16 *Ibid.*

17 Eudoro Rodríguez Albarracín, “¿Qué Es El Humanismo? Problemática De La Formación Humanística”, *Análisis-Revista Colombiana De Humanidades*, n.72 (2008): 89-90, <https://www.redalyc.org/pdf/5155/515551759007.pdf>

Humanismo naturalista moderno

Con las ideas naturalistas del siglo XVIII y el cientificismo de la segunda mitad del siglo XIX, surgen nuevas concepciones sobre el hombre, ligadas a su consideración científica como un mero y exclusivo ser natural. Como señala Frutos:

*“El ideal se pone entonces en la Humanidad...El hombre se ha reducido, a sí mismo y a su propio mundo; no cabe otro paraíso que un paraíso en la tierra, idealmente lejano, para un futuro estado de la humanidad. Si se cree todavía en la razón y en la validez universal de sus juicios, puede apelarse a ella para creer que los hombres, como razonables, buscarán y realizarán algún día ese ideal puramente humano”.*¹⁸

No obstante, esta visión no admitiría reflexiones sobre la no realización de dicho ideal; ¿Qué pasaría si las realidades históricas desembocaran en una crisis de los principios humanos, imposibilitando la realización del “paraíso en la tierra”?

Humanismo existencialista

Con dicha interrogante como inspiración, surgen planteamientos que pueden considerarse como propios del humanismo existencialista, los cuales buscan responderla, a través de diversas aristas o variedades:

Humanismo existencialista (no trascendente)

Con exponentes como Sartre, el humanismo existencialista no trascendente rechaza al humanismo naturalista, en el sentido que no considera a la humanidad como fin, sino como un quehacer.

En tal sentido, en el humanismo existencialista el hombre no está encerrado en sí mismo, sino presente siempre en un universo humano, donde no pudiendo apelar a nada, está en el desamparo del ser. En palabras de Sartre: *“Humanismo, porque recordamos al hombre que no tiene otro Legislador que él mismo y que es en el desamparo donde decidirá de sí mismo”.* (Sartre, 62).

Bajo esta concepción, el ideal humano de búsqueda de la libertad estribaría en un sinrazón o sinsentido, al no tener otro propósito más que la realización propia, y otro motivo más que la exigencia subjetiva de cada uno.

Pese a que estos planteamientos distan del humanismo clásico, renacentista y naturalista moderno, el humanismo existencialista comparte con ellos una característica esencial: el hombre no tiene otro modelo más que sí mismo. Dicha característica es su principal diferencia con el humanismo cristiano y el suprahumanismo.

18 Eugenio Frutos, *El humanismo y su forma* (Barcelona: Espíritu, 1952), 169.

Humanismo existencialista (cristiano o trascendente)

En el humanismo cristiano o trascendente, el modelo del hombre es Cristo. Como lo expresa Paniker, retomado por Frutos:

“El hombre, por una parte, es un ser troncado, y, por otra, está elevado a una sobrenaturaleza... Es decir, que es impotente de hecho para ser tal como debiera ser, y en cambio, debe ser mucho más de que lo que es; y puede serlo gracias a que ha sido hecho consorte de la naturaleza divina”.¹⁹

Bajo esta concepción, el hombre no es visto como un fin en sí mismo, sino como una materia prima para trascender a su modelo: el humano sobrenaturalizado, es decir Cristo. Aun desde esta óptica, el humanismo cristiano abraza y acepta la naturaleza humana.

Suprahumanismo

Finalmente, el suprahumanismo considera al hombre no como un ser meramente natural, ni tampoco como un ser meramente racional, sino como un ser sobrenaturalizado por la gracia. Bajo esta lógica, y a diferencia del humanismo cristiano, el “supra” indica que se ha de superar la naturaleza animal y racional del hombre, quien debe perseguir su sobrenaturaleza, entendida como la correspondiente a la inserción en el reino de la gracia o de Dios.²⁰

Surgimiento de las ideas de cambio en el poder y la sociedad

Desde una perspectiva de estudio político, el humanismo es sumamente importante al fungir como un marco general o precedente que acogió el surgimiento de diversas ideologías y teorías relacionadas al poder y la sociedad. Las visiones contrapuestas sobre el hombre englobadas en los humanismos, calaron e influyeron en reflexiones sobre el hombre y el poder, o el hombre como ser social, desembocando en la construcción de postulados e ideologías diversas.

Por ejemplo, esto se observa, como lo plantea Frutos, en la influencia que la concepción de la libertad del humanismo racional tuvo sobre la construcción del liberalismo. O bien, la influencia de la concepción del humanismo naturalista moderno sobre el marxismo, que busca la realización de la especie humana (sin lugar a individualismos) a través de la materialización de la utopía socialista.²¹

19 *Ibid.* 171

20 *Ibid.*

21 *Ibid.* 163-167.

3.2 Liberalismo

OBJETIVO: *Comprender el origen histórico del pensamiento liberal en Europa con el objeto de relacionarlo con el surgimiento del Estado moderno republicano y el sistema económico capitalista.*

El liberalismo surgió en un contexto histórico de transición, en el cual el feudalismo llegaba a su fin, y surgían los primeros atisbos del sistema capitalista. Como sucesos importantes de tal contexto, destacan:

- El Renacimiento europeo que impulsó el humanismo racionalista.
- Los descubrimientos geográficos que se tradujeron en nuevas rutas comerciales.
- La Reforma protestante que, entre otros aspectos, revocó la condenación de la Iglesia romana contra el comercio.
- La Revolución Industrial gestada en Europa desde comienzos del siglo XVIII.
- La Revolución gloriosa de 1688.

La aplicación de los inventos mecánicos a la producción marcó un punto de inflexión en la organización económica y social de Europa y posteriormente del mundo, pues:

“La riqueza de la tierra, indestructiblemente ligada a las prerrogativas de la aristocracia de sangre, es sustituida por el capital industrial o comercial. La burguesía compuesta por personas que, sin pertenecer a la nobleza, mueven las ruedas de la actividad económica, se hace dueña de los nuevos instrumentos de producción y se sobrepone a la aristocracia de sangre”.²²

Junto a la denominada *burguesía*, dueña de los nuevos instrumentos de producción, surge en contraposición el *proletario*, antes artesano en los talleres del feudalismo, ahora obrero en las crecientes fábricas. Ante la relegación del trabajo de la tierra, suceden también grandes migraciones de campesinos hacia las ciudades, en busca de empleo y salario en las fábricas, las cuales se vuelven insuficientes para absorberlos a todos. Evidentemente, esto conllevó a diversos problemas sociales, tales como la desocupación, pobreza, hambre, entre otros.

Consecuentemente, el liberalismo surge como respuesta a la necesidad de teorizar sobre los problemas propios de este contexto, pero principalmente, a las nuevas aspiraciones políticas, económicas, morales y culturales de la burguesía,

²² Walter Montenegro, *Introducción a las doctrinas político-económicas*, 3ª ed. (México: Colección Brevarios, 1982), 36.

en necesidad de una nueva concepción del mundo que no obstaculizara la realidad socioeconómica emergente. Sin embargo, como señala Joan Antón, limitarse a esta concepción sería insuficiente, *“ya que el liberalismo, a su vez, está compuesto de un conjunto de elementos filosóficos de larga tradición cultural y lento recorrido histórico, que presenta variantes reseñables según diferentes épocas, autores, países y zonas geopolíticas”*.²³

En tal sentido, como afirma D. Miller en su Enciclopedia del Pensamiento Político,

“las siguientes características son las bases del pensamiento liberal, sobre las que se han construido tanto sus variedades posteriores como sus desviaciones radicales y conservadoras: la ausencia en la naturaleza de una guía moral positiva, la prioridad de la libertad sobre la autoridad, la secularización de la política y la promoción de constituciones y principios de derecho que establezcan los límites del gobierno y determinen los derechos del ciudadano frente a este”.²⁴

En su esencia, el liberalismo propugna una liberación total de las potencialidades de los individuos, siendo sus divisas básicas la individualidad y la libertad. En contraposición a la Antigüedad y la Edad Media, la teoría liberal separa la esfera pública de la privada, y la política de la económica. En tal sentido, y estando estrechamente vinculados, es posible distinguir entre el liberalismo político y el liberalismo económico.

Liberalismo político

Para el liberalismo económico y político, se considera a Inglaterra como la nación en que ambos más evolucionaron, tanto por ser la cuna de la Revolución industrial, como por sus efectos. En palabras de Joan Antón, la revolución del siglo XVII *“sirvió para demostrar que los propietarios burgueses del parlamento era el poder efectivo del país y no la fracción de la alta nobleza”*.²⁵

Si bien existen diversos autores enmarcados en el liberalismo político (y cada uno con sus propios aportes), de forma general puede establecerse que su postulado medular es que la libertad es la condición natural del hombre y, por tanto, *“la única fuente posible de la autoridad política es el convencimiento de los ciudadanos de la utilidad para la sociedad de esa autoridad pública”*.²⁶

Sobre esa base, a continuación se realiza un breve recuento sobre los aportes de algunos autores enmarcados en el *liberalismo político*.

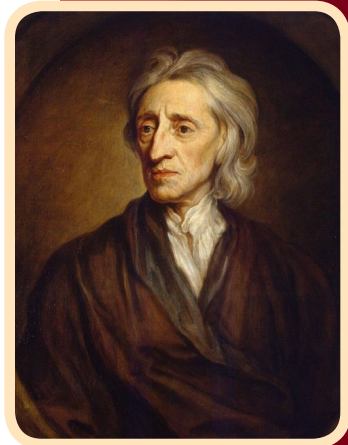
23 Cesáreo Aguilera de Prat et al., *Manual De Ciencia Política*, 2ª ed. (Madrid: Editorial Tecnos, 1999), 87.

24 David Miller, *Enciclopedia del Pensamiento Político* (Madrid: Editorial Alianza, 1989),

25 Cesáreo Aguilera de Prat et al., *Manual De Ciencia Política*, 2ª ed. (Madrid: Editorial Tecnos, 1999), 90.

26 *Ibid.* 89.

Autores del Liberalismo político



John Locke (1632-1704)²⁷

Como se ha visto anteriormente, en su obra *Two treatises of government* (1689), Locke establece las bases teóricas de la división de poderes legislativo y ejecutivo como el medio más idóneo para salvaguardar las libertades individuales y la propiedad privada. Asimismo, afirma que la voluntad del parlamento, como exponente de la opinión pública, debe estar por encima de la voluntad real. En la concepción de Locke, el Estado es un instrumento al servicio de los ciudadanos, donde el poder político debe limitarse a proveer los instrumentos necesarios para asegurar los derechos fundamentales: la vida, la libertad y la propiedad. En tal sentido, Locke sentará las bases morales de la sociedad burguesa al justificar la propiedad privada excluyente como pilar legítimo de la sociedad.

Emmanuel Kant (1724-1804)

Partiendo de que cada hombre es intrínsecamente libre y dotado de unos derechos naturales inalienables, Kant plantea que el sometimiento a las leyes por parte de los hombres los hace ser aún más libres, por lo cual, el Estado es producto de un pacto social libre y voluntario, visto como un Estado contractual. Por ende, la función del Estado para Kant será proteger al máximo los derechos naturales inalienables y anteriores a dicho pacto social.²⁸

Como puede observarse, del liberalismo político surgieron muchos de los conceptos democráticos. Como afirma George H. Sabine, el liberalismo podría tomarse como la culminación contemporánea de toda la tradición política occidental; en este sentido, liberalismo sería igual, en su significado, a lo que en el uso político popular se llama generalmente "democracia".²⁹



27 *Ibid.* 91-93

28 *Ibid.* 94.

29 George H. Sabine; trad. De Vicente Herrero, *Historia de la Teoría Política*, 3a ed. (México: FCF, 1994), 552.

Liberalismo económico: aparecimiento de las primeras ideas del desarrollo del capitalismo

Adam Smith, David Ricardo y Stuart Mill

Antecedentes: los fisiócratas

En Francia del siglo XVIII, surgieron nuevas teorías económicas contrapuestas al mercantilismo, englobadas en los denominados “fisiócratas”, cuyo más grande expositor fue el Dr. François Quesnay (1712-1759), médico del rey Luis XV. El nombre “fisiócrata” proviene de la metodología usada por estos, al comparar el fenómeno económico con la fisiología humana.

Como antecedente al liberalismo económico, el principal aporte de los fisiócratas fue determinar que la riqueza de una nación (que según ellos se encontraría fundada en la tierra, antes que en las fábricas) depende de la producción y circulación de bienes, más que de la acumulación de oro y plata, calificando a las clases mercantiles como ‘improductivas’. Dado que el fenómeno económico es para los fisiócratas un fenómeno natural, estos propugnaban que debían ser las leyes “naturales”, sin la intervención del Estado, las que debían moldearlo.

Quesnay acuña, pues, la fórmula de “dejar hacer, dejar pasar” (*laissez faire, laissez passer*). “*Dejar hacer: cancelar las limitaciones del intervencionismo y abrir el campo a la iniciativa individual; dejar pasar: abrir las puertas de las naciones, suprimiendo las barreras aduaneras, de modo que se estimule y active la circulación de la riqueza*”.³⁰

Los clásicos del Liberalismo Económico

Link: <https://view.genial.ly/63c6bc8aac61d90011a80bbe/interactive-image-los-clasicos-del-liberalismo-economico>

Mira el siguiente infográfico 



³⁰ Walter Montenegro, *Introducción a las doctrinas político-económicas*, 3ª ed. (México: Colección Brevarios, 1982), 40.



EJERCICIO

A partir de lo leído en el liberalismo económico, elabora un cuadro comparativo entre los aportes de Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill. De ser necesario, puedes consultar fuentes externas para complementar la información que a continuación se te propone:

Aspecto	Adam Smith	David Ricardo	John Stuart Mill
Obra principal			
Leyes económicas			
Distribución			
Papel del Estado			
Comercio internacional			

3.3

Conservadurismo. Ideas que se oponen a los cambios para mantener el *statu quo*

OBJETIVO: Identificar las características del conservadurismo y su importancia para el mantenimiento de los intereses elitistas en el poder, con el objeto de identificarlo en las relaciones políticas coyunturales en El Salvador.

En el campo de las Ciencias Políticas, el origen del conservadurismo se identifica en la época de las revoluciones liberales, particularmente la Revolución francesa, surgiendo como una reacción social, política, intelectual y moral ante las rupturas causadas por ellas.³¹ A medida las viejas instituciones sociales, eclesiásticas y estatales entraban en decadencia a raíz del liberalismo y la Revolución francesa, sectores intelectuales se decantaban hacia la necesidad de la restauración y transformación de dichas instituciones: ven como necesario defender y *conservar* lo existente (aunque pueda transformarse) a través de un sistema programático.

31 Cesáreo Aguilera de Prat et al., Manual De Ciencia Política, 2ª ed. (Madrid: Editorial Tecnos, 1999), 106.

En tal sentido, el término “*conservador*”, asociado a los pensadores que perseguían construir un sistema programático orientado hacia defender lo existente, comienza a hacerse frecuente en Francia a partir de 1795; se adopta en Inglaterra alrededor de 1830 (con John Wilson Crooker) y en Alemania después de 1830.³²

Entendiendo, pues, que el conservadurismo supone ideas que se oponen a los cambios para mantener el *statu quo*, y este cambia con el devenir de la historia, el conservadurismo se presenta como un estilo de pensamiento “*que adoptará una u otra coloración, uno u otro contenido ideológico concreto a lo largo de la historia*”.³³ Como lo menciona Joaquim Lleixà: “*el examen de su morfología necesita un método específico, el método histórico, capaz de poner de relieve las variaciones de ese peculiar sentido de la continuidad temporal que encierra la ideología conservadora*”.³⁴

No obstante, y como lo resume dicho autor, el núcleo doctrinal del conservadurismo en todas sus manifestaciones históricas es la defensa de una sociedad clasista, jerárquica, desigual y que defiende las ventajas derivadas de ello. Para los conservadores, los hombres son en esencia desiguales, por lo que toda sociedad sanamente estructurada contemplará una estructura de dominio en la que las mayorías se ven *disciplinadas* por una minoría política y económica.³⁵

32 Klaus Von Beyme, “El Conservadurismo”, *Revista De Estudios Políticos Nueva Época* (1985).

33 Cesáreo Aguilera de Prat et al., *Manual De Ciencia Política*, 2ª ed. (Madrid: Editorial Tecnos, 1999), 108

34 *Ibid.*

35 *Ibid.* 106.

Partiendo de esta premisa, a continuación se realiza un desarrollo breve de los postulados englobados en la ideología conservadora, de conformidad con el desarrollo histórico:



Edmund Burke (1729-1797):

germen del conservadurismo como antirrevolución, moderación y cautela al cambio político

La ideología conservadora, entendida como reacción inmediata a la Revolución francesa, se vio representada principalmente por Edmund Burke, a través de su obra *Reflexiones de la Revolución en Francia* (1790).

El punto medular del conservadurismo representado por Burke fue la negación de la doctrina de los derechos naturales propugnada por la Revolución francesa, y más globalmente, del razonamiento del Estado como contrato social. En tal sentido, al afirmar que el hombre como ente pre-social no tiene sentido alguno (y por ende los derechos naturales), Burke concebía a la sociedad como un organismo históricamente regulado, integrada por capas sociales diversas, desiguales y jerárquicas, donde existe por naturaleza una aristocracia adaptada por nacimiento y educación a las más altas funciones directivas. La religión sería, en última instancia, el sostén insustituible de este orden.³⁶

Consecuentemente, para Burke la “**democracia absoluta**” perseguiría una igualdad natural e imposible, poniendo en peligro la propiedad privada, menoscabando el valor de lo histórico, la gloria, el honor y el rango; dando alas al ateísmo. Frente a los cambios instaurados por las revoluciones, Burke se muestra abierto a una reforma gradual, pero siempre orientada a preservar las instituciones y las jerarquías.³⁷

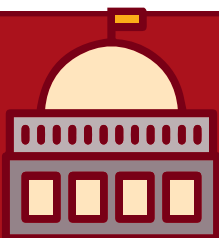
Las ideas de Burke se expandieron por toda Europa, adquiriendo ciertos matices. En Alemania, **Friedrich von Gentz (1764-1832)** tradujo al alemán la obra de Burke, lo que supuso la entrada de sus ideas. Posteriormente, **Adam Müller (1179-1829)** elevaría sus ideas hacia una visión sistémica del organismo político, conciliando en el seno del Estado la presencia de la aristocracia y la burguesía. En Inglaterra, se identifica a **Samuel Taylor Coleridge** como el principal conservador británico del **siglo XIX**, poniendo a la religión como centro de su ideario.³⁸

36 *Ibid.* 109.

37 *Ibid.* 110.

38 *Ibid.* 111.

Con estos matices, y de acuerdo con Joaquím Lleixá, pueden distinguirse de forma general dos tendencias frente a la Revolución francesa, especialmente fuertes en Francia:³⁹



- Los pensadores que pretendían un gobierno mixto, similar al constitucionalismo inglés compuesto por una **cámara alta** que reuniese a príncipes y pares. Entre ellos: **Jean-Joseph Mounier** y **Jacques Mallet du Pan**.

- Los pensadores partidarios de un retorno a los principios tradicionales de la **monarquía** precedente, tales como **Maury, Barruel y Rivarol**. Esta tendencia se desarrollaría posteriormente como los contrarrevolucionarios, en sentido estricto de la palabra.



Félicité Robert de Lamennais:

(1782-1854), uno de los representantes de esta tendencia, postuló que la *democracia burguesa* todo lo destruía y desestabilizaba, mientras que el cristianismo todo lo conservaba.

Los Contrarrevolucionarios

A diferencia de Burke y sus seguidores, que admitían un cambio gradual con su centro en las jerarquías y que, por ende participaban en los procesos políticos respectivos, los contrarrevolucionarios advertían el desorden del curso histórico en la revolución, reivindicando frente a este la necesidad de instaurar un orden eterno y trascendente. Es decir, buscaban una fundamentación ajena ahistórica al poder.

*“Para Burke, la propia duración de unas relaciones de poder crea su legitimidad. Pero para Maistre y los contrarrevolucionarios, tal duración expresa más bien la correspondencia de esas relaciones de poder con el orden perfecto e inmutable, natural”.*⁴⁰

Su principal diferenciación sería, entonces, el redescubrimiento de la función política y organizativa de la religión y particularmente del catolicismo para aportar un dogma como

39 *Ibid.*

40 *Ibid.* 112.

fundamentación del poder, percibiéndose al soberano como un puente entre el hombre y Dios, que debe buscar conservar un orden que, creado por Dios, es intrínsecamente estable.

El Liberalismo doctrinario: otra matriz del conservadurismo

Ante los crecientes problemas sociales que la Revolución industrial y el surgimiento del capitalismo ocasionaron, y en los cuales las clases populares, fundamentalmente los campesinos pobres, quedaron al margen política y económicamente, el liberalismo clásico no pudo proveer una respuesta. El descontento social empezaba a dar paso a planteamientos “socialistas”.

Frente a ello, el liberalismo tendió a dividirse en varias corrientes. Principalmente se identificó el liberalismo demócrata radical, una rama que profundizó en las teorías de las libertades civiles y la idealización de la libertad, y el liberalismo doctrinario, que se asustaría ante los excesos de la Revolución francesa, y se volvería parte de la matriz conservadora.



Para los doctrinarios, el punto medular sería mantener un equilibrio entre el poder monárquico legítimo y las libertades legadas por la Revolución francesa. Con la **revolución de 1830** y la llegada de Luis Felipe (duque de Orleans) al trono de Francia, los doctrinarios elevaron su filosofía política a la ideología del nuevo régimen. Su principal exponente fue François Guizot (1787-1874), quien proclamó la política del “*juste milieu*” o justo en el centro. Según esta, la libertad y el orden debían conciliarse, dosificando la libertad y la

autoridad indispensables, con las garantías necesarias para que esta no se desbordase. En tal sentido, el gobierno representativo sería el mecanismo adecuado para asegurar dicha conciliación y aportar tales garantías.⁴¹

Pese a que el régimen de Luis Felipe cayó con la Revolución de 1848, la política del *juste milieu* consiguió sobrevivir, y podría considerarse como un primer precedente de las ideologías centro.

41 Ibid. 114.

Nacionalismo conservador



Posteriormente a la crisis europea de 1848, uno de los desarrollos relevantes del conservadurismo se vinculó al rechazo del acrecentamiento del poder del Estado y de la centralización del poder público, la cual amenazaba la iniciativa individual, los valores y las jerarquías tradicionales.

Debido al contexto de guerras entre naciones, entre 1870 y 1914, se expandió en toda Europa ideas nacionalistas con diferentes matices. De forma particular, en Francia, Alemania e Inglaterra estas ideas se conjugaron con los postulados conservadores: *“La inveterada demanda conservadora de concreción frente a las abstracciones y conceptos racionalistas derivaría ahora hacia la exigencia de amor a la propia tierra, la historia patria, la familia, la religión heredada o la defensa y exaltación – con frecuencia militar – de la propia comunidad frente al extranjero”*.⁴²

Con estos procesos históricos, Joaquim Lleixá afirma que del conservadurismo cosmopolita y aristocratizante de la primera mitad del siglo XIX, se pasó a un conservadurismo nacionalista y burgués, en el último tercio de éste.⁴³ En función de ello y de país en país, estas visiones se imbricaron con aspectos como la expansión imperialista, el colonialismo de las grandes potencias, xenofobia, entre otros.

Otras formas de conservadurismo⁴⁴

Link: <https://view.genial.ly/63dc2cd575ee1b0012eff09c/interactive-content-otras-formas-de-conservadurismo>

Mira el siguiente infográfico 📺



⁴² *Ibid.* 115.

⁴³ *Ibid.* 116.

⁴⁴ *Ibid.* 117-120.

3.4 | Marxismo

OBJETIVO: *Comprender los principales planteamientos marxistas con el objeto de identificar el socialismo científico aplicado en el mundo occidental a partir del siglo XX.*

Link: <https://view.genial.ly/63c6fa2c1264c20011dd310d/presentation-presentacion-periodico>

Mira el siguiente infográfico 



Con todos estos elementos de estudio de su realidad económica-social, Marx encasillaba su teoría en un determinismo histórico (determinismo económico) que la sociedad capitalista debía seguir, inevitablemente, un proceso de autodestrucción (dialéctico). Dicho proceso lo narra de la siguiente manera: La riqueza del capitalista, condicionada por la plusvalía obtenida del proletariado, lo mantendría en una expansión industrial constante. Esa expansión genera una mayor demanda de trabajo, haciendo subir el precio de los salarios. Si aumentan los salarios, disminuye la plusvalía, por lo que requiere de la innovación productiva (la maquinaria) para sustituir al obrero, cayendo en un despido en masa. Con las maquinas, sin embargo, el empresario no produce plusvalía y, sumado a la baja de consumidores (por el desempleo generado), las utilidades son reducidas. El mercado acaba por paralizarse.

En esa crisis, se embarca un proceso de recuperación condicionado por la necesidad de subsistencia de los obreros, quienes venderán su fuerza a cualquier precio. Las empresas más fuertes, entonces, se pondrán a la cabeza, absorbiendo las maquinarias y fuerzas de trabajo baratas que el mercado ahora ofrece. Toda esta situación, repetida constantemente, logrará un abismo entre clases, llevando al proletariado a rebelarse contra el sistema, instaurando la dictadura del proletariado y completando el proceso dialéctico: se establece una nueva organización social.

3.5 Socialismo

OBJETIVO: *Definir el sistema económico socialista a partir de sus características con el objeto de contextualizarlo en los países del histórico bloque socialista.*

El **socialismo** es una “corriente de pensamiento dotada de una infinidad de expresiones ideológicas concretas que vienen a coincidir en la búsqueda de la igualdad entre hombres que, entre ellos, son –o deberían ser- socios y no lobos”.⁴⁵ Dichas expresiones ideológicas varían en métodos de la consecución de su objetivo, la comunidad solidaria y colectivización de los medios de producción.

En la teoría política suele distinguirse entre el socialismo utópico y el socialismo científico o marxismo.

Los inicios del socialismo como tal se identifican entre 1830-1840, con las producciones de pensadores franceses (Saint-Simon y Fourier) e ingleses (Robert Owen). El eje central de su pensamiento era la transformación apolítica de las sociedades desde el establecimiento de comunidades ejemplares. Lo que caracterizaba sus postulados eran: la condena ética de la sociedad en que vivían; el establecimiento de un nuevo orden social; y la abolición de la propiedad privada.

El conde de Saint-Simon, aristócrata favorecido económicamente de la Revolución francesa, definía dos grupos sociales: los ‘industriales’, quienes crean la riqueza colectiva (desde empresarios, obreros, hasta artistas y científicos); y los ‘no industriales’, los parásitos no productivos de la sociedad que ostentan cierto grado de poder (reyes, obispos, militares, entre otros). Su pensamiento no estaba del todo enfocado a una sociedad comunitaria, pero reconocía al ‘gobierno de los productores’ como el más eficaz para acrecentar la riqueza social. También buscaba la supresión de la herencia de bienes, fuente del ‘parasitismo’.

Charles Fourier, a diferencia de Saint-Simon, sí criticaba al capitalismo por ser un sistema basado en la explotación y la miseria de trabajadores. En su perspectiva, el sistema podía ser modificado desde una nueva organización social; su modelo (muy detallado) consideraba la reestructuración física de ciudades –a 1,600 habitantes por ciudad- con cualidades autosuficientes, de trabajo rotativo para que todos puedan desarrollar al máximo sus capacidades (en contraposición al trabajo especializado capitalista). En su modelo, el Estado dejaría de existir, dada la independencia y autosuficiencia de cada ciudad (llamadas falanges); en su lugar, se establecería un orden federalista entre las

45 *Ibid.*

diferentes falanges.⁴⁶

Ambos pensadores estaban condicionados al contexto francés, eminentemente agrario y con una industria naciente, por eso sus ideas se enfocaban más en dichas áreas. Caso contrario sería para Robert Owen en Inglaterra, quien lo que observaba era la transformación de las condiciones de vida de obreros industriales. Siendo dueño de una empresa aplicó un aumento de sueldos, creación de escuelas y guarderías, entre otras acciones que beneficiaron a la población productiva de una empresa. Su conclusión a todo esto fue: *“el hombre es, esencialmente, hijo de las condiciones materiales en que vive”*.⁴⁷

Socialismo, marxismo y comunismo

Estos tres términos, usualmente confundidos entre sí, tienen una correlación tanto histórica como de una idea pilar: abolición de la propiedad privada. Al hablar de la relación histórica, se refiere al progresivo avance del desarrollo teórico: iniciando con un comunismo primitivo, donde se reúnen los pensamientos desde la Antigua Grecia hasta mediados del siglo XIX, cuando aparecen los primeros socialistas, definidos por Friedrich Engels como los socialistas utópicos, a modo de diferenciarles del posterior planteamiento del socialismo científico, propuesto por Karl Marx y Engels.

Ahora bien, **¿Qué diferencia al socialismo del marxismo, y al marxismo del comunismo?**



Videos recomendados:

Visualiza el siguiente video para dar respuesta a la pregunta anterior:
<https://www.youtube.com/watch?v=156KoprDPIU>

Area for student response, indicated by a dashed red border and horizontal lines.

Link: <https://view.genial.ly/63c7159c5201f60012d6eb3e/presentation-socialismo-marxismo-y-comunismo>

Mira el siguiente infográfico 



3.6

Democracia cristiana:

desarrollo de las ideas políticas de la Iglesia católica a la construcción de una mejor sociedad

OBJETIVO: *Reflexionar sobre la influencia del cristianismo en la configuración de una ideología política y su relación con los intereses conservadores tradicionales capitalistas.*

La democracia cristiana tiene su origen en las críticas que el cristianismo y concretamente la Iglesia católica realizaron a la visión utilitarista del humano propugnado por las corrientes liberales, donde el deseo de lucro y el egoísmo se colocaron al centro. Lo anterior, especialmente a partir de 1891, cuando el papa León XIII publicó la Encíclica *Rerum Novarum*, a través de la cual quedó definitivamente establecida la posición del Vaticano en favor del mejoramiento de las condiciones de vida y remuneración de los trabajadores. De esta encíclica, data ya el término democracia cristiana. Posteriormente, pueden identificarse otras encíclicas bajo esta misma línea, tales como:

Link: <https://view.genial.ly/63dd3291f1317e001a3c9599/interactive-content-democracia-cristiana-enciclicas>

Mira el siguiente infográfico 



La democracia cristiana se ve inspirada, pues, en la Doctrina social de la Iglesia, entendida como la enseñanza moral en materia social, política, económica, familiar y cultural que realiza la Iglesia con el objetivo de ofrecer un análisis de la realidad de manera integral, a la vez de dar lineamientos de acción a los cristianos, la comunidad humana y el Estado para promover una humanidad más fraterna y justa.

En tal sentido, la esencia de la democracia cristiana radica en combinar el cristianismo y la democracia, de lo cual surge la imagen de una sociedad ideal, inspirada en los conceptos éticos del altruismo, la generosidad y el sentido de la justicia y el amor al prójimo, junto con las normas de convivencia jurídico-política de la democracia.

Como rescata Walter Montenegro, la democracia cristiana significa a la vez:⁴⁸

- Un estado de espíritu, que impulsa al que lo posee a la realización de actividades heroicas las cuales ponen de relieve una entrega desinteresada, a fin de conseguir la felicidad de la comunidad.
- Un partido político, fundamentado en el ideal democrático y los valores cristianos; no confesional de inspiración cristiana.
- Una corriente filosófica contraria al capitalismo y al comunismo.

Los postulados de la democracia cristiana son:

- Dos principios doctrinarios principales:
 - ◇ la dignidad de la persona humana: cada cual tiene que reconocer en el otro a un semejante, es decir que los hombres son iguales, conscientes, libres y responsables.
 - ◇ el bien común: al ser un ser sociable por instinto, el hombre debe vivir en sociedad. *“El bien común es el bien de toda la sociedad, es decir del conjunto. En la sociedad general existen sociedades menores o intermedias; sindicatos, empresas, cooperativas, familias, pueblos etcétera. Cada una de estas sociedades menores o comunidades, tiene un objeto propio que es su bien particular. A la vez las personas que las integran, por separado tienen sus bienes personales, pero el bien de todos es el Bien Común, el cual es diferente al de las sociedades intermedias y al de las personas”*.⁴⁹
- La sociedad política es personalista, debido a que está constituida por personas que tienden a la comunidad política; y es pluralista porque para conseguir el bien común requiere la participación del pueblo organizado.
- El proyecto económico de la democracia cristiana es la economía social de mercado, que basada en los principios de solidaridad (a favor del bien común); subsidiariedad (asistencia a aquellos agentes económicos que el libre mercado ha marginado) y libre mercado con sentido social (orientado hacia el bien común), implica la limitada pero imprescindible intervención del Estado en cuatro elementos: control de salarios; combate de prácticas

48 *Ibíd.*

49 Partido Demócrata Cristiano de Costa Rica, Manual del Demócrata Cristiano (San Jose: Secretaría General de Información y Propaganda del PDC), 6.

en contra de la libre competencia; ataque a la inflación producto del exceso de circulante; y políticas públicas que mitiguen los efectos negativos del libre mercado en los sectores sociales más vulnerables.⁵⁰

- Sobre la revolución: para la democracia cristiana esta debe vincularse estrechamente con principios éticos, de forma que la fuerza solo debe usarse cuando se presentan dos condiciones simultáneas: que se hayan agotado todos los recursos previos y que exista la completa seguridad de que su empleo no vaya a causar más daño que aquel que trata de corregir.

La organización de los partidos demócrata cristianos contemporáneos data del período comprendido entre las dos guerras mundiales. En América Latina, los partidos demócrata cristianos surgieron en la década de 1950 y 1960.



Link: <http://americo.usal.es/oir/opal/Documentos/EISalvador/Partido%20Dem%C3%B3crata%20Cristiano/RESE%C3%91A%20HISTORICA%20DEL%20PARTIDO%20DEM%C3%93CRATA%20CRISTIANO.pdf>

3.7

Fascismo: nueva forma de obtención del poder político para la contención de las ideas marxistas

OBJETIVO: *Comprender el accionar de las ideologías políticas totalitarias aplicadas en el mundo occidental y determinar sus síntomas en la administración política actual.*



Videos recomendados:

Visualiza el siguiente video introductorio sobre el fascismo:
<https://www.youtube.com/watch?v=e7iqwokK-xg>

El término fascismo proviene del italiano *fascio*, derivada del latín *fascis*, que significa conjunto. Los orígenes del fascismo se sitúan en la Italia posterior a la Primera Guerra Mundial, de la mano de Benito Mussolini, aproximadamente en 1919.

No obstante, antes de definir el fascismo, y tal y como lo acota Walter Montenegro, mientras las otras tendencias fueron preformuladas desde abajo,

⁵⁰ Héctor Gómez Peralta, "Precisiones conceptuales sobre la democracia cristiana y el neo-liberalismo", *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 2011. www.eumed.net/rev/cccss/11/, 6.

con ideologías y programas más o menos orgánicas que luego serían aplicados desde el gobierno, el fascismo surgió como un movimiento circunstancial (en este caso, en la Italia de la primera posguerra) sin ideología definida, cuya doctrina fue concebida y modelada desde arriba, desde el poder.⁵¹ Es decir que la teoría fascista fue formulada para justificar, explicar y racionalizar *a posteriori* el hecho consumado de la posesión del poder.

De esta anotación, se deriva que el fascismo fue producto característico de un medio y de un clima histórico especiales, delimitado a Italia en 1919. No obstante, el movimiento y régimen de Benito Mussolini dio paso a otros movimientos y fenómenos asociados en toda Europa entre 1919 a 1945, e incluso en otras partes del mundo y en la posteridad, aunque con menos fuerza.

Sobre este hecho, autores contemporáneos como Roger Griffin distinguen “Fascismo” (con mayúscula) y “fascismo”; el primero, referido al movimiento de Italia de Benito Mussolini, y con minúscula para referirse a la “*amplia familia de movimientos y fenómenos asociados a los que dio lugar en otros muchos países, y que se conocen colectivamente como ‘fascismo genérico’*”.⁵²



REFLEXIÓN

Lee el siguiente extracto del libro *Fascismo*, del autor Roger Griffin, y haz una breve reflexión sobre este:

<https://view.genial.ly/6387690a86d20e0012e8e471/presentation-fascismo-roger-griffins>

Area for reflection with horizontal dashed lines.

51 Walter Montenegro, *Introducción a las doctrinas político-económicas*, 3ª ed. (México: Colección Brevarios, 1982), 246

52 Roger Griffin, trad. de Miguel Ángel Pérez Pérez. *Fascismo* (Alianza Editorial), 4.

A partir de estas reflexiones, a continuación se caracteriza el fascismo “clásico”, entendido como la teoría política surgida del régimen de Benito Mussolini cuyos rasgos generales también fueron comunes en otros regímenes entre 1919 y 1945 (particularmente en el caso de Alemania con Adolf Hitler y Croacia con Ante Pavelic), aunque con las connotaciones propias de su contexto. Finalmente, se realizará un breve esbozo de la noción de “fascismo genérico” de Griffin.

Mira el siguiente infográfico



<https://view.genial.ly/63dd4a080186310012e7d39d/interactive-content-los-postulados-principales-del-fascismo>



¡ACTIVIDAD!

Investiga y sintetiza el contexto histórico en el que **Benito Mussolini** llegó al poder, así como los principales factores que acabaron con el régimen fascista en Italia.



Benito Mussolini:

“Nosotros los fascistas tenemos el valor de descartar todas las teorías políticas tradicionales, y somos aristócratas y demócratas, revolucionarios y reaccionarios, proletarios y antiproletarios, pacifistas y antipacifistas. Basta con tener un solo punto fijo: la nación. El resto es obvio.”

(Benito Mussolini, 1924).

La diferencia principal entre el fascismo y otras ideologías como el liberalismo o el marxismo es que, en éstas, se establece como finalidad la armonía de los individuos, ya sea para el bienestar de cada uno o de la colectividad, a través de un Estado sirviente, permanente o transitorio. Por otro lado, el fascismo subordina el individuo al Estado, quien es percibido como el ente superior y totalizador de todas sus esferas de vida.

La derrota de Italia en la Segunda Guerra Mundial, así como otros factores de carácter interno, pusieron fin al régimen de Benito Mussolini en 1945, y fue fusilado el 28 de abril de 1945.

Posteriormente, y en otros intentos de teorización sobre esta doctrina, surgirían otros movimientos considerados como fascistas. Roger Griffin, quien utiliza la noción de *fascismo genérico* para denominarles, establece:

*“El fascismo se manifiesta de gran variedad de formas, algunas muy distintas entre sí, que pueden entenderse como miembros de una extensa familia de variantes afines del mismo tipo idea...La coherencia interna del fascismo como concepto genérico se revela una vez que estas variantes distintas se interpretan en relación con el mito utópico central de un estado ideal de la sociedad y la civilización, y las consecuencias prácticas de intentar llevar ese mito a la práctica en un contexto histórico concreto...El mito central, construido de acuerdo con el tipo ideal, consiste en que un «pueblo» orgánico, que forma una «ultra-nación», está en crisis y necesita ser salvado de su actual estado de desintegración y decadencia por una vanguardia formada por quienes son muy conscientes de las fuerzas que en ese momento la amenazan y están dispuestos a luchar para combatirlas (aunque, sobre todo en el periodo de posguerra, esa «lucha» no tiene necesariamente que ser física o violenta)...El mínimo definitorio del fascismo genérico es, por lo tanto, que comprende una ideología y las políticas y prácticas que van relacionadas con ésta, centradas en la necesidad de movilizar energías populistas de renovación (la palingenesia) para conseguir el renacimiento de la ultra-nación e inaugurar un nuevo orden revolucionario, ya sea a nivel nacional o de civilización”.*⁵³

53 Roger Griffin, trad. de Miguel Ángel Pérez Pérez. *Fascismo* (Alianza Editorial), 55.

3.8

Socialdemocracia: nueva forma de ver el desarrollo del planteamiento marxista

OBJETIVO: *Comprender los principios de la socialdemocracia e identificar en la realidad política actual su aplicabilidad.*

La socialdemocracia, también conocida como socialismo evolutivo, socialismo revisionista, gradualismo o democracia social, surgió en Europa durante la segunda mitad del siglo XIX, en un contexto histórico caracterizado por la expansión del capitalismo industrial, donde además las teorías socialistas contemporáneas empezaban a ganar preponderancia.

Precisamente, teniendo como padre al judío-alemán Eduard Bernstein, la democracia social se constituye como una profunda revisión del marxismo, tomando a este como base de su estudio. Para formular sus aportes, Bernstein utilizó una metodología de revisión de los postulados marxistas, por lo cual, la ideología de la socialdemocracia puede resumirse en:

Link: <https://view.genial.ly/63dd6ff675ee1b0012f19983/interactive-content-ideologia-de-la-socialdemocracia>

Mira el siguiente infográfico 



Finalmente, Bernstein anunció su planteamiento insigne: *“la democracia es, al mismo tiempo, un medio y un fin. Es un medio de lucha para el socialismo y es la forma que el socialismo adoptará una vez que haya sido realizado”*. (Bernstein, en Walter Montenegro, *Introducción a las doctrinas político-económicas*, 3ª ed. México: Colección Brevarios, 1982). A raíz de este, la socialdemocracia suele entenderse como una ideología que propone, a través de la acción parlamentaria y sufragista, un tránsito pacífico del capitalismo al socialismo.

El socialismo reformista se ha observado a lo largo de la historia. Un caso emblemático se menciona en el Partido Social Demócrata de Alemania. De esta y otras experiencias, se derivan otros elementos por los cuales aboga la socialdemocracia:



3.9 | Neomarxismo: revisión del marxismo clásico

OBJETIVO: *Promover una reflexión crítica entre el marxismo clásico y el neomarxismo con el propósito de contextualizarlo en la actualidad.*

El neomarxismo surge posterior al fin del modelo marxista-leninista de la URSS y con el auge del neoliberalismo, se realizó un estudio al Marx joven y de otros autores contemporáneos a él, como Adorno, Krosch y Gramsci.

Estos autores asignan al hombre en el primer plano de la vida, condicionando su emancipación a la ‘revolución cultural’ para establecer una “*hegemonía popular*’ desde la cual domine el mundo físico y elabore las transformaciones de la sociedad alienada por el capitalismo”.⁵⁴

54 Cortes Castillo (2019) Neomarxismo y revolución cultural. Utopía y Praxis Latinoamericana.



Videos recomendados:

Visualiza el siguiente video, elabora un breve reporte sobre los juicios críticos del neomarxismo y participa de un foro en clases:

<https://www.youtube.com/watch?v=oeAcF8QRroE&t=14s>

3.10 Neoliberalismo: revisión del liberalismo clásico

OBJETIVO: *Caracterizar el neoliberalismo a partir del estudio del Consenso de Washington y su incidencia con el manejo del poder político en la actualidad.*

“El neoliberalismo se define como una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas.”⁵⁵

El neoliberalismo surge como una reacción a la insuficiencia que las políticas del intervencionismo del Estado, y sobre todo la teoría keynesiana, demostraron a partir de la década de los 70s, con sucesos como la crisis energética y el abandono del patrón oro de la posguerra.

“Los pensadores enmarcados en neoliberalismo se describían como “liberales” (en el sentido europeo tradicional) debido a su compromiso fundamental con los ideales de la libertad individual. La etiqueta neoliberal señalaba su adherencia a los principios de mercado libre acuñados por la economía neoclásica, que había emergido en la segunda mitad del siglo XIX (gracias al trabajo de Alfred Marshall, William Stanley Jevons y Leon Walras) para desplazar las teorías clásicas de Adam Smith, David Ricardo y por supuesto Karl Marx.”⁵⁶

Pese a que su desarrollo se dio en los 70s, sus antecedentes se remontan de forma paralela al auge del keynesianismo, particularmente en 1947 con la obra *Camino de servidumbre* de Friedrich Von Hayek.

55 David Harvey trad. Ana Varela Mateos, *A Brief History of neoliberalism* (Editoriales Akal: 2007), 6.

56 *Ibid.* 27.

En esta etapa de surgimiento de la corriente neoliberal, Hayek sentó la mayor parte de los lineamientos de esta corriente. “Hayek no dudó en comparar el Estado de bienestar con la dictadura, ya que para él la planificación que dicho Estado representaba llevaba implícita la supresión de la libertad...abogaba por la libre competencia de las fuerzas de la sociedad, como medio para coordinar los esfuerzos humanos”.⁵⁷ En tal sentido, Hayek atribuyó un papel activo del Estado en aspectos limitados, principalmente enfocados a garantizar un marco legal para asegurar la iniciativa privada.

Para Von Hayek y sus partidarios, la crisis por la que atravesaba el modelo de la posguerra radicaría en el poder excesivo de los sindicatos y el movimiento obrero, planteando como solución que el Estado tuviera dos funciones opuestas: fuerte para quebrar el poder de los sindicatos y limitado en relación con los gastos sociales y las intervenciones económicas. Bajo esta lógica, el fin del neoliberalismo sería lograr la estabilidad monetaria a través, principalmente, de la disciplina presupuestaria, que implicaba la reducción del gasto social y la restauración de la tasa de desempleo para quebrar el poder de los sindicatos.⁵⁸

A partir de 1947, Hayek convocó en Mont Pelerin, Suiza a una serie de intelectuales que compartían su orientación ideológica, transmitiendo de esta forma sus ideas. Este *club* habría de reunirse desde entonces cada dos años, en la conocida Sociedad de Mont Pelerin. Formaban parte de ella intelectuales como Kart Popper, Lionel Robbins, Ludwing Von Mises, Walter Eukpen, Milton Friedman, entre otros.

Ya en la década de los 70s, la obra *Capitalismo y libertad* de Milton Friedman, orientador de la Escuela de Chicago, sería la principal insignia del neoliberalismo. Para Friedman, el libre desarrollo del mercado se vería complementado con la democracia, y consideraba la desigualdad como inherente al sistema económico (y por tanto, la pobreza). De tal forma, las cuestiones sociales como la pobreza y la desigualdad se verían relegadas a una importancia secundaria dentro del planteamiento neoliberal.

Sobre estas bases, puede decirse que el neoliberalismo plantea:⁵⁹

- El papel del Estado debe ser crear y preservar el marco apropiado para el desarrollo de los derechos de propiedad privada, mercados libres y libertad de comercio. Entre tales tareas, resaltan disponer de funciones y estructuras militares, defensivas, policiales y legales para tales fines. La acción estatal también debía orientarse a crear mercado donde no existiese, pero a prácticamente no intervenir una vez estos fuesen creados. Dicha libertad es para los individuos, pero también se veía como tal a las empresas.

57 Mariana Calvento, “Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina”, *Revista Convergencia de Ciencias Sociales*, n 41, 2006, 43-44.

58 *Ibíd.* 45.



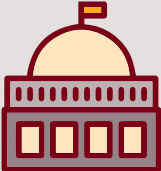



59 David Harvey trad. Ana Varela Mateos, *A Brief History of neoliberalism* (Editoriales Akal: 2007), 6.

- El bien social se maximiza al maximizar el alcance y la frecuencia de las transacciones comerciales y busca atraer toda la acción humana al dominio del mercado, a través de mecanismos como las tecnologías de creación de información y capacidad de manejo de datos para guiar la toma de decisiones en el mercado.

En su aplicación práctica, el neoliberalismo guió las políticas que se aplicaron en Latinoamérica, sobre todo en la década de los noventa, a través del denominado *Consenso de Washington*. Este constituyó un conjunto de recomendaciones que, desde el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, se dieron a los países con niveles altos de deuda, al momento de solicitar renegociaciones de deudas como nuevos préstamos.

Dichas recomendaciones pueden resumirse en:

The infographic is contained within a rounded rectangular frame with a dark red border. It features eight distinct icons arranged in two rows of four. Each icon is accompanied by a short text block describing a policy recommendation. The icons include: a downward-pointing arrow with a dollar sign; a document labeled 'VAT' and 'TAX'; a hand holding a dollar sign over a bar chart; a building with a padlock; a government building; a globe with a dollar sign and a padlock; a balance scale with 'DBT' and a dollar sign; and a document with a house icon and a pencil.

 <p>Disciplina fiscal a través de la reducción del déficit presupuestario.</p>	 <p>Extensión de impuestos indirectos como el IVA, para mejorar la recaudación tributaria.</p>	 <p>Otorgamiento de facilidades a las inversiones externas.</p>	 <p>Privatización de empresas públicas.</p>
 <p>Disminución del gasto público, especialmente en gasto social.</p>	 <p>Liberalización del sistema financiero y del comercio externo mediante la reducción de aranceles y otras trabas a las importaciones.</p>	 <p>Cumplimiento estricto de la deuda externa.</p>	 <p>Derecho de la propiedad.</p>

Se considera como otras figuras enmarcadas en el neoliberalismo a Margaret Thatcher, Primera Ministra del Reino Unido (1979-1990) y Ronald Reagan, Presidente de los Estados Unidos (1981-1989).



¡ACTIVIDAD!

Basado en lo anteriormente expuesto sobre el neoliberalismo, y en el marco del Consenso de Washington, **¿Crees que el neoliberalismo fue aplicado también en El Salvador?** De ser afirmativa tu respuesta, detalla en qué período y de qué forma.

A large rectangular area with a dashed red border, containing horizontal dashed lines for writing.

3.11

Neoconservadurismo: nueva visión de las ideas conservadoras

OBJETIVO: Reconocer los replanteamientos de la ideología neoconservadora con el objeto de contextualizarlo en la realidad política de actualidad.

El neoconservadurismo se identifica como la corriente ideológica de orígenes principalmente estadounidenses, surgida entre las décadas de 1960 y 1970, en el contexto de la Guerra Fría.

El neoconservadurismo es un movimiento político de carácter de reacción que surge bajo el signo de la preocupación por la decadencia moral, cultural y política que, según una serie de intelectuales y políticos liberales, estaba experimentando Estados Unidos durante los 60s y 70s.

Al ser dichas instituciones en decadencia necesarias para los “valores” americanos, los gobiernos democráticos se verían incapaces de dominar convenientemente los conflictos de una sociedad compleja. En la raíz de ello, los neoconservadores ubican la acumulación de expectativas suscitadas en los ciudadanos por el desarrollo del *Welfare State* en años previos. Como consecuencia de ello, el Estado sufre una “sobrecarga”, que a su vez estimula una tendencia que menoscaba el sector privado del sistema.⁶⁰

A juicio de sus precursores, los valores tradicionales estadounidenses, su cultura y su política estaban siendo asaltados por el radicalismo de la llamada nueva izquierda (New Left), al promover formulaciones ideológicas como el pacifismo, el multiculturalismo, el feminismo, el ecologismo o el igualitarismo a través del *Welfare State*.⁶¹ Es decir que un *laissez faire, laissez passer* en lo moral, en vez de lo económico, socavaba la autoridad en Estados Unidos, poniendo en peligro la libre economía y la supremacía de Estados Unidos sobre el mundo, en lo exterior.

*“Por lo tanto, la prioridad neoconservadora era reafirmar la autoridad y proteger la estabilidad social, y para ello había que librar una «guerra cultural» (culture war) contra la New Class en defensa de los valores tradicionales, de las instituciones y de la regeneración moral de la nación. Ahora bien, para vencer la culture war era esencial conquistar la élite dirigente, desplazando a la «nueva clase» y logrando la mayor influencia posible en las políticas públicas. A tal efecto, los neoconservadores tejieron una estrecha relación con el mundo empresarial y financiero durante los años setenta que fue fundamental en la promoción de las ideas neoconservadoras”.*⁶²

60 Cesáreo Aguilera de Prat et al., Manual De Ciencia Política, 2ª ed. (Madrid: Editorial Tecnos, 1999), 121.

61 Miguel Iglesias, “La Guerra Fría en el neoconservadurismo estadounidense: una influencia persistente”. *Revista de Estudios Políticos de la Universidad Complutense de Madrid* (Madrid: 2016), 210 <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.172.07>

62 *Ibid.* 211.

En tal sentido, la propuesta de los neoconservadores durante los 70s y 80s se basó sobre la limitación más o menos drástica del *Welfare State* y de la centralidad del mercado; desregulación de las relaciones laborales y privatización importante del sector público (elementos propios del neoliberalismo).⁶³

La mayoría de los ideólogos del neoconservadurismo, provenían de una ruptura en el seno del liberalismo estadounidense, causado por factores como la radicalización del Partido Demócrata, la crisis de la política de contención durante la Guerra Fría, la guerra de Vietnam y los conflictos en Oriente Medio.

De hecho, durante la Guerra Fría, los neoconservadores se caracterizaron por su visión anticomunista extrema, buscando llevar el conflicto internacional entre capitalismo y comunismo hacia el terreno doméstico, de lo moral y los valores, como un elemento generador de cohesión interna.

Con el final de la Guerra Fría y el consecuente orden mundial dominado por una única potencia (Estados Unidos), el neoconservadurismo se transforma, situando su nuevo enemigo, como factor de cohesión moral al interior, en la guerra contra el terrorismo islamista o bien contra los Estados que lo permiten, conservando una visión estatocéntrica del mundo y el moralismo como fundamento de la predominancia de Estados Unidos en el mundo.⁶⁴

3.12

Socialismo del siglo XXI.

Diferencia entre socialismo real y socialismo del siglo XXI.
El socialismo del siglo XXI y su aplicabilidad



Link de lectura: <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/3060/137-146.pdf?sequence=1>

El socialismo del siglo XXI es un término que surge con el filósofo alemán Heinz Dieterich en 2010, y se define como una revisión de la teoría marxista para actualizarla, incorporando aspectos como avances de la ciencia y las experiencias aprendidas de intentos socialistas a lo largo de la historia. Esta concepción se ha aplicado particularmente en los países latinoamericanos, y de forma específica a las experiencias “bolivarianas” de la década del 2010: el chavismo en Venezuela, el correísmo en Ecuador y el caso de Evo Morales en Bolivia.

63 Cesáreo Aguilera de Prat et al., Manual De Ciencia Política, 2ª ed. (Madrid: Editorial Tecnos, 1999), 121.

64 *Ibid.* 231

Link: <https://view.genial.ly/63c81ed657df1800115490d5/presentation-socialismo-del-siglo-xxi>

Mira el siguiente infográfico 



Finalmente, Dieterich ofrece una alternativa de transición de Latinoamérica al socialismo del siglo XXI, ubicando esta en *“el proyecto bolivariano cuya esencia radica en un bloque regional de poder (Patria Grande)”*.⁶⁵

“Porque hoy, como en el siglo XIX, la superación del subdesarrollo en condiciones de una economía global neocolonial, sólo es posible con la estrategia de desarrollo proteccionista empleada por Alemania y Japón; después por los tigres asiáticos y en América Latina, por Cárdenas, Perón y Vargas. Esto con una diferencia vital: ya no se puede aplicar sólo a nivel nacional. El espacio mínimo para su exitosa implementación es un mercado y un Estado regional que pueda defender ante Estados Unidos y la Unión Europea el bloque proteccionista latinoamericano que permitirá el desarrollo de sus industrias, el rescate del campo, la conservación de sus recursos naturales, el fomento de las ciencias y tecnologías de punta y la defensa de una identidad propia”.⁶⁶



Videos recomendados:

Visualiza el siguiente video para mayor referencia del socialismo del siglo XXI: <https://www.youtube.com/watch?v=y5VmGaOUoJM>

**GAMIFI
CACIÓN**

PREGUNTAS - UNIDAD III

<https://view.genial.ly/638e455d8d566e0012864f17/interactive-content-quiz-unidad-iii>



65 Heinze Dieterich, *El Socialismo del Siglo XXI*, 2010, 66.

66 Ibid. 66.



Bibliografía

Selecciona la casilla cuando hayas leído el material

Aguilera de Prat, Cesáreo, Joan Antón, Luis Bouza-Brey, Miquel Caminal, Jaume Colomer, Antoni Fernández, and Andrés De Francisco et al. *Manual De Ciencia Política*. 2nd ed. Madrid: Editorial Tecnos, 1999.

Botella, Juan, Carlos Cañeque, and Eduardo Gonzalo. *El Pensamiento Político En Sus Textos De Platón A Marx*. 1st ed. Madrid: Editorial Tecnos, 1994.

Calvento, Mariana. "Fundamentos Teóricos Del Neoliberalismo: Su Vinculación Con Las Temáticas Sociales Y Sus Efectos En América Latina". *Convergencia Revista De Ciencias Sociales*, 2006. <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v13n41/v13n41a2.pdf>

David Harvey. *Breve Historia del Neoliberalismo*. Ediciones AKAL, S.A. 2007.

Dieterich, Heinze. *El Socialismo del Siglo XXI*.

Frutos, Eugenio. "El humanismo y su forma", Espíritu, Barcelona, I (1952).

Gallo, Marco. "Distintas Perspectivas En La Teoría Del Valor-Trabajo: Smith, Ricardo Y Marx". Cátedra de Mercado de Trabajo y Relaciones Laborales Universidad Nacional de Mar de la Plata, 2005. <http://nulan.mdp.edu.ar/2134/1/gallo.2005.pdf>

Griffin, Roger, Miguel Ángel Pérez Pérez. *Fascismo*. Alianza Editorial, n.d.

Hamburger, Á., 2014. El Socialismo del Siglo XXI en América Latina: Características, desarrollo y desafíos. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad de la Universidad Militar Nueva Granada*, [online] (vol. 9, núm. 1). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/927/92731211006.pdf> Accesado el 4 de febrero de 2022.

Hinkelammert, Franz. *Socialdemocracia y democracia cristiana: las reformas y sus limitaciones*. 1981. Disponible en: <http://repositorio.uca.edu.sv/jspui/handle/11674/806>

Iglesias Cavicchioli, M. "La Guerra Fría en el neoconservadurismo estadounidense: una influencia persistente". *Revista de Estudios Políticos de la Universidad Complutense de Madrid*, 2016. <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.172.07>



Bibliografía

Selecciona la casilla cuando hayas leído el material

Montenegro, Walter. Introducción a las doctrinas político-económicas. 3ª ed. México: Colec. Brevarios, 1982.

Rodríguez Albarracín, Eudoro. “¿Qué Es El Humanismo? Problemática De La Formación Humanística”. *Análisis-Revista Colombiana De Humanidades de la Universidad Santo Tomás*, 2008. <https://www.redalyc.org/pdf/5155/515551759007.pdf>

Von Beyme, Klaus. “El Conservadurismo”. *Revista De Estudios Políticos Nueva Época*, 1985. Leer pp. 7-30

Zaratiegui, Jesús M. “John Stuart Mill: un economista amante de la libertad”. *Cuadernos de Administración de la Pontificia Universidad Javeriana*, vol. 14, núm. 23, 2001. <https://www.redalyc.org/pdf/205/20502306.pdf>



Presentación

Visualiza la siguiente presentación correspondiente a la Unidad III:

<https://view.genial.ly/63e157ac5e4ee50011d71814/presentation-unidad-iii-pensamiento-y-doctrinas-politicas-de-los-siglo>

Sandy Vladimir Bernal

Docente de profesión en las Ciencias Sociales, para estudiantes de educación básica y media atendiendo los niveles desde primer grado hasta bachillerato en las siguientes instituciones: Centro Escolar Profesora Angela de Jesús Hernández de Romero del municipio de Apopa, colegio San Francisco del municipio de Ayutuxtepeque, Complejo Educativo San Francisco y el Instituto Nacional General Manuel José Arce ambos en San Salvador.

Catedrático universitario de la Escuela de Relaciones Internacionales, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador desde el mes de septiembre del año 2012, hasta la actualidad; con desempeño en el área de Política Internacional, impartiendo los cursos, Realidad Política de El Salvador y Centroamérica, Introducción a la Investigación Social, Métodos y Técnicas de Investigación, Practicas de Investigación, Sociología General, Introducción a las Relaciones Internacionales, Pensamiento y Doctrinas Políticas, Globalización y Libre Comercio, asesor de trabajo de grado del Instituto Especializado de Nivel Superior “Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios año 2016” y asesor y miembro de tribunales de defensa de trabajos de grado en la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad de El Salvador desde el año 2015 hasta la actualidad.

Instrucciones profesionales y cursos recibidos:
Seminario Internacional ¿Europa en Marcha?

Crisis de Globalización y Desafíos de la Unión Europea, impartido en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en la ciudad de Santander, región de Cantabria, España en julio de 2018, destacada participación en la conferencia magistral denominada “Análisis de la situación actual de la Unión Europea: Brexit, euroescepticismo, ascenso de nacionalismos y manejo de crisis de refugiados” en el marco del IX Congreso de Relaciones Internacionales del 29 al 31 de octubre de 2018, Formación Pedagógica para la Enseñanza Superior impartida por el Instituto de Formación y Recursos Pedagógicos de la Universidad de El Salvador en el año 2019, Diplomado en uso de Herramientas e Learning en el año 2019, participación en el Diplomado de Formación Pedagógica para Ambientes Virtuales en la Educación Superior de la Universidad de El Salvador 2020, Diplomado Laicidad del Estado, Género y Democracia” VII Edición para El Salvador 2022 impartido en la Universidad de El Salvador, y en el Diplomado en competencias Digitales impartido por la Universidad Politécnica de Valencia en el 2022

Actualmente subcoordinador de la Unidad de Proyección para la Escuela de Relaciones Internacionales desde el 11 de julio de 2022.



Lic. Sandy Vladimir Bernal Castellanos

Egresado de la Maestría en Economía para el Desarrollo, Universidad de El Salvador, diciembre de 2022.

Licenciado en Relaciones Internacionales, graduado con CUM Honorífico de la Universidad de El Salvador el 30 de marzo de 2012.

Profesor en Ciencias Sociales para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media graduado de la Universidad de El Salvador el 01 de julio de 2002.

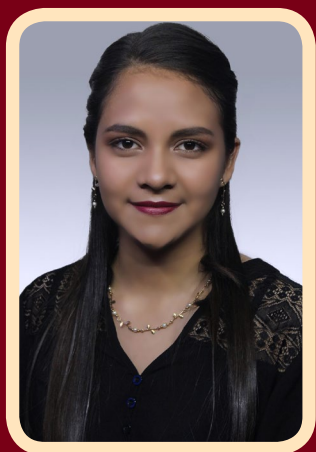
COLABORADORAS



Gabriela Eunice Umaña

Internacionalista

Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de El Salvador y maestranda en Ciencia Política por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Actualmente ejerce como docente e investigadora de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.



Valeria Edith Aguilar

Internacionalista

Licenciada en Relaciones Internacionales de la Universidad de El Salvador. Maestrando en Estudios Contemporáneos en Geopolítica, Conflictos Armados y Cooperación Internacional de la Universidad Internacional de Andalucía, España (Título Propio). Posee experiencia en temas de cooperación internacional al desarrollo y gestión de proyectos en el marco del Sistema Interamericano, certificada como Experta PM4R Professional, Agile y Leadership por el Banco Interamericano de Desarrollo. Asimismo, posee experiencia en el campo de la política exterior, especialista en las relaciones bilaterales de El Salvador con la región Europea. Fue docente en la Universidad de El Salvador, impartiendo las materias de Pensamiento y Doctrinas Políticas y Cooperación Internacional, ciclo I 2022.



Visita nuestra Página Web:

<http://aequus.jurisprudencia.ues.edu.sv>

Pensamiento y Doctrinas Políticas

Sandy Vladimir Bernal Castellanos

Coautoras:

Gabriela Eunice Umaña / Valeria Edith Aguilar



Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Universidad de El Salvador
Final Av. "Mártires estudiantes del 30 de julio", Ciudad Universitaria,
San Salvador, El Salvador.
Teléfono 2511-2000, ext.: 6526
investigación.jurisprudencia@ues.edu.sv



ISBN 978-99961-64-20-0